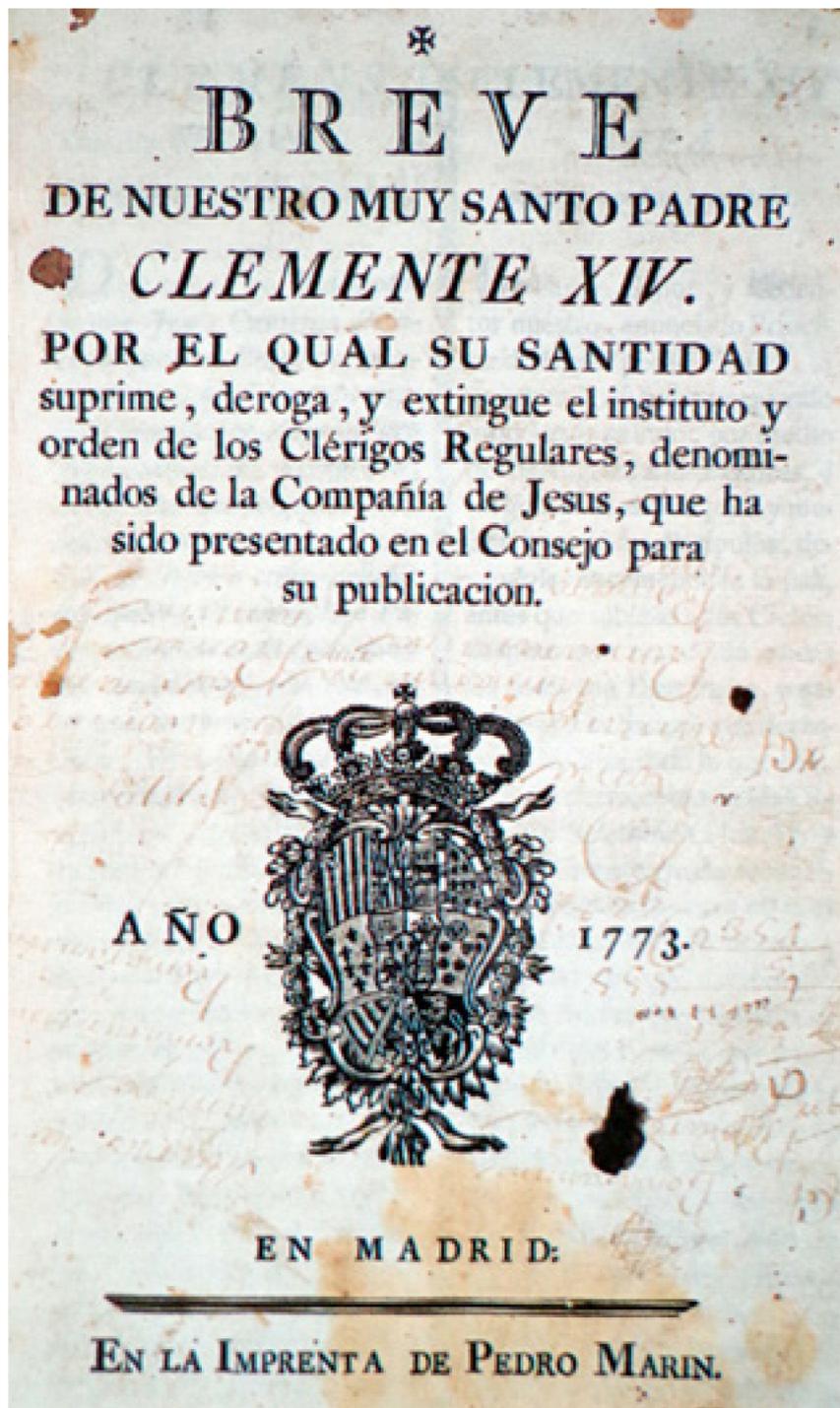


Bibliographica Americana

Revista Interdisciplinaria de Estudios Coloniales



MARZO 2005

2

Número 2, marzo 2005

dossier

CÓDICE ESCURIALENSE J - III - 9: Documentos cordobeses del siglo XVIII

Alfredo Eduardo Fraschini Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires

Poemas alusivos a la muerte de Felipe V (Código Escorialense J - III - 9)

Edición crítica a cargo de Gabriela Portantier.

artículos

Prolusión sobre San Ignacio de Loyola

Transcripción, versión castellana y comentario preliminar de Luis Sánchez

Una aproximación a la historiografía de las Misiones Jesuíticas

Jimena Ferreiro Pella Facultad de Bellas Artes Universidad Nacional de La Plata

CÓDICE ESCURIALENSE J - III - 9: documentos cordobeses del siglo XVIII

Alfredo Eduardo Fraschini
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Hace poco más de veinte años tuve acceso, a través del Dr. Antonio Serrano Redonnet, a una serie de fotografías de algunas páginas de este manuscrito, depositado en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial. Por entonces Serrano Redonnet había publicado ya, junto con María Luisa Olsen, la transcripción y edición crítica de algunos textos en español correspondientes a ese documento producido en su mayor parte en Córdoba (Argentina) y presumiblemente en Buenos Aires, entre los años 1741 y 1762 aproximadamente, tramo final de la presencia de la orden jesuítica en la dirección de la universidad cordobesa.

En 1997 tuve acceso directo al Códice, en la Biblioteca Escorialense, y gestioné la obtención de una copia, que se hizo efectiva en marzo de 2003, en soporte electrónico, gracias a la intervención del Bibliotecario D. Luis del Valle Merino.

Al elaborar el Proyecto PICT REDES 2000-00019 sobre cultura jesuítica en el territorio argentino durante los siglos XVII y XVIII, la inclusión del Códice J-III-9 entre las fuentes de estudio resultó de interés prioritario. Para ello es imprescindible la transcripción integral del manuscrito, la traducción de los textos en lengua latina, el análisis crítico - filológico, lingüístico e histórico-cultural - de todos los textos, y la edición final, para su difusión y conocimiento.

Es intención del equipo responsable de la ejecución del Proyecto que la tarea antes enunciada se cumpla en un plazo aproximado de un año. Se aprovecharán los trabajos de Olsen y Serrano Redonnet y se completará la edición de los textos en lengua española con la colaboración de las Profesoras Gabriela Portantier y Verónica Orqueda; el Licenciado Luis Ángel Sánchez, por su parte, se encargará de los textos latinos. Contaremos además con la colaboración de los demás integrantes del proyecto para la elaboración de notas y comentarios eruditos, y la revisión final de la edición será responsabilidad mía.

El Códice consta de doscientos sesenta y seis folios de papel de trapo escritos de ambos lados, encuadernados con una simple cubierta de pergamino. Se observan las manos de por lo menos quince o dieciséis copistas, a partir de los trazos del tipo de letra cursiva empleada.

Hay algunos folios en blanco, probablemente reservados para anotaciones de carácter diverso.

Los documentos cordobeses que aparecen en este manuscrito despiertan interés por varios motivos:

- 1) Cuestiones académicas (manejo de la lengua latina y conocimiento de temas filológicos y filosóficos).
- 2) Cuestiones literarias (manejo de la lengua española y de las formas en verso y en prosa, estilo, principios estéticos y retóricos).
- 3) Cuestiones histórico-culturales (ideologías, alusiones a personajes y acontecimientos, posición de la orden jesuítica frente al poder civil y religioso).

Pasemos ahora a la descripción de los documentos del Códice.

Textos en lengua latina

Aparecen diecinueve *prolusiones*, esto es, monografías sobre problemas filosóficos o teológicos puntuales, cuyo desarrollo es desigual en extensión (entre dos y seis páginas); ocho poesías - un epitafio, seis poemas vinculados con el monarca español Felipe V, y uno, con su sucesor, Fernando VI - en correcta versificación latina; un tratado de retórica aplicada a la composición de textos latinos en el ámbito del Colegio Máximo; dos cartas; seis discursos; y cinco fragmentos en prosa de temas varios.

La nómina completa de estos textos es la siguiente (en cada caso se indica el folio en que comienza):

1. Prolusiones

Folio 13. Inmaculatae Deiparae Prolusio.

Folio 15. Ad Theologicas Theses D. Ignatio à Loyola Dicatas. Prolusio.

Folio 19. Ad Logicae Theses D. Ignatio à Loyola Dicatas. Prolusio.

Folio 21. Divo Iosepho. Prolusio.

Folio 25. Deiparae ad Nives. Prolusio.

Folio 26. D. Ignatio pro Theologiae Thesibus.

Folio 27. Pro Universae Philosophiae Thesibus Divo Aloysio Gonzagae. Prolusio.

Folio 53. Prolusio ad Phylosophiae theses D. Iosepho dicatas die 30 Iunii anno 1752. (Dixit C. Godoy. Elaboravit F. Miranda).

Folio 53 v. Prolusio ad Universae Philosophiae Theses D. Aloysio Gonzagae dicatas die 30 Iunii anno 1752. (Dixit Dominus Collega Moyano. Elaboravit F. Miranda).

Folio 54 v. Ad Theses Logicas sub nomine Borgiae Prolusio.
Folio 59. Pro Physicae Thesibus Divo Aloysio dicatis. Prolusio. (Dixit Didacus Iribarren et fecit).
Folio 61. Ad Divum Ignatium Loyolae. Prolusio. (Iosephus Antonius Latorre fecit et dixit).
Folio 77. Codex Prolusionum tùm ad Philosophiae, tùm ad Theologiae Theses.
Folio 89 v. Ad Metaphysicae Theses immaculato Deiparae conceptui dicatas. Prolusio.
Folio 91. Pro Universae Theologiae Thesibus Nativitati Deiparae dicatis. Prolusio.
Folio 92 v. Pro Universae Theologiae conclusionibus Caesar-Augustanae Deiparae Columnatae Prolusio.
Folio 106. Divo Stanislao Koska Prolusio.
Folio 108. Prolusiones Perpiniani.
Folio 210. Paraenetica Prolusio sacros cordubenses vates, sub Iovis specie, Infantulum Iesum celebraturos ad certamen provocant.

2. Poesías

Folio 52. Epitaphium Hominis Christiani.
Folio 164. Philippus V ad Cervariensem Academiam Suam.
Folio 164 v. Philippi fatum lacrymatur Hispania.
Folio 164 v. Sepulcrum Philippi magnanimi.
Folio 165. Philippi mors, quam sit acerba Hispanis.
Folio 165. Cervariensis Academia ad Philippum è vivis excedentem.
Folio 165 v. Philippus novum in Caelo Sydus.
Folio 173. Academia Cervariensis ad Ferdinandum Sextum recens inauguratum Hispaniae Regem.

3. Tratados

Folio 30. Aliqua de Sintaxi Ornata.

4. Cartas

Folio 62 v. Carta, que hizo el P. Ioseph Guevara sobre la Beatificacion del V.P Francisco del Castillo.
Folio 94 v. Carta al Papa Sobre la Beatificacion del V. P. Francisco del Castillo. En nombre de su Ilustrissima Don Pedro Miguel de Argandoña Obispo de Cordova a 3 de junio de 1754.

5. Discursos.

Folio 64. Parrafo que se echo al P. Provincial, quando fue à visitar al Convictorio. (No se quien la hizo).

Folio 66. Acclamatio P. Praed. Nicolas Planthici.

Folio 96. Parrafo que hize en ocacion de venir a visitar la Clase de Gramatica Su Ra. El Provin. Ioseph de Barreda. Dixolo Xavier de la Torre. Año de 1754.

Folio 117. Para la llegada de la Mission del P. Procurador Carlos Gervasoni. Año 1755.

Folio 192. Oracion de Ostenta. Año 1759.

Folio 198. Oracion de Ostenta.

6. Certamen poético de 1755

Folio 206. Certamen Poetico para el Año de 1755, con ocacion de aver llegado entonzes a Cordova la Mission.

Folio 214. Prosa latina sin título. (Probable continuación del anterior).

Folio 218. Texto en prosa latina presumiblemente vinculado con el certamen.

Folio 222. Thematum Argumenta.

7. Varios.

Folio 104. (Párrafo latino en prosa, sin título).

Textos en lengua española

Las veinte composiciones poéticas en lengua española - una sola con mención de su autor - que se incluyen en el Códice son una muestra elocuente del tránsito del Barroco al Neoclasicismo en las incipientes letras iberoamericanas.

En cuanto a los discursos - diez, en total - puede verse en ellos la influencia de la retórica clásica, la que se pone de manifiesto también en los seis fragmentos sobre temas literarios que completan el contenido del manuscrito.

La nómina completa de dichos textos es la siguiente (se indica el número de folio en que comienza cada texto):

1. Poesías

Folio 1. "Atlante de dos mundos. San Ignacio de Loyola el Grande." Poema español que compuso el P. Gerónimo Ignacio de la Vega de la Compañía de Jesús. Año de 1741.

Folio 37. Tetrálogo Métrico Sacro Mariano. Día 17 de enero de 1745.

Folio 128. Fragmento poético sin título.
Folio 142. Panegírico español al Illmo. Sr. Dn. Pedro Miguel de Argandoña Obispo de Cordova y nuevamente electo Arzobispo de Chuquisaca.
Folio 147. Para fiestas reales (poesía).
Folio 156. Lyras en que se canta la justicia, con que el P. Carlos Proc.dor. de la Provincia lo fue hecho General à Roma.
Folio 159. Romance previo a la solucion del argumento del Sr. Arzobispo.
Folio 166. Lloro la Universidad de Cervera en sus Facultades la muerte de su Real Fundador.
Folio 168. A la Universidad de Cervera ofrezan para el llanto sus caudalosas corrientes, los principales Rios de España.
Folio 170 v. Al militar valor de Difunto Monarca. Soneto.
Folio 171. Al Universal dolor en la muerte de S. M. Soneto.
Folio 171. A las circunstancias del tiempo en que fallecio S. M. Soneto.
Folio 171 v. Al arrepentimiento de la Parca en la muerte de S. M.
Folio 172. Glorioso consuelo de la Universidad en su Mariano Inmaculado Blason.
Folio 172 v. Cuatro inscripciones en octavas aludiendo a otras tantas partes del mundo.
Folio 175. La Universidad de Cervera a su Rey y Señor Fernando VI. Cancion Real.
Folio 229. Romance heroico.
Folio 257. Sueño Poetico. (Clasificación de los poetas intervinientes en el certamen).
Folio 262. Poema Heroico en la eleccion de Procuradores hecha por el Paraguay año de 1762.

2. Discursos

Folio 56. Al Illusmo. y Rdo. Sr. Dn. Pedro Miguel de Argandoña, Dignissimo Obispo de Cordova En Conclusiones de Logica que le dedico su sobrino D. Pedro Roxas Collegial de Monserrate baxo el patrocinio de los dos Santos Niños S. Justo y S. Pastor Patronos de su Illma. (Lleva una dedicatoria, un pasaje intermedio y un cierre en lengua latina).
Folio 67. Parrafo que dixo para pedir la venta el que paso el primer medio.
Folio 67 v. Parrafo que para lo mismo dixo el que paso el segundo medio.
Folio 70. Elogio que compuso el Hno. Diego Iribarren en circunstancias de arguir en el acto del Mo. Miranda ante el Sr. Governador y Capitan Gral. de estas Provincias Dn. Juan Francisco de Pestaña y Chumazero. Año 1755. (Cierre en lengua latina).

Folio 71. Otro al mismo assumpto que echo el Maestro Verdeja.
Folio 74. (Sin título) Que tiene que ver con el Ateneo ...
Folio 126. Sermon de Bienvenida pa. La Mission del Padre Escandon.
Folio 151. Dedicatoria de un Acto General de Theologia al Illmo. Sr. Dr. Dn. Cayetano Marceliano de Agramonte Obispo actual de Bs. As. Electo Arzobispo de Chuquisaca.
Folio 179. Congregación solemne y plena ...

3. Temas literarios

Folio 243. (Comentario sobre los juegos florales, con citas).
Folio 249. Asinus ad Lyram en elogio del Sacro Delphico Numen de la Jesuiticas Musas Cordobesas, año 1754.
Folio 226. Fragmento en prosa sobre tema literario.

4. Varios

Folio 232. "No ha faltado ingenio Francès ..." (Prosa y versos sin título).
Folio 235. El segundo trozo de una mala noche.
Folio 241. "Ahora si que se pueden ir ..." (Prosa sin título).

Como puede verse, a partir del panorama trazado, la difusión de estos documentos puede echar luz sobre un período muy poco estudiado de la historia de la cultura argentina, particularmente en su faz literaria y específicamente en la producción en lengua latina.

Otros textos cordobeses de este período, como las *Laudationes quinque* de Manuel José Peramás y *Del perro de Diógenes* de Javier Miranda, están en etapa de edición crítica por parte de miembros de nuestro equipo.

La Universidad Católica de Eichstaett, a través del Dr. Karl Kohut y la Dra. Sonia Rose, ha aprobado el proyecto de publicación de una *Historia de la Literatura Argentina en el siglo XVIII*, a mi cargo, y de una *Antología de textos latinos argentinos*, edición crítica bilingüe, a cargo de la Dra. Marcela Suárez, el Lic. Luis Ángel Sánchez y yo. La obra estaría publicada el próximo año.

Creo, y creemos todos los miembros del equipo, que conocer nuestro pasado nos ayudará muchísimo a los argentinos a comprender el presente que nos toca vivir.

Poemas alusivos a la muerte de Felipe V (Códice Escorialense J - III - 9)

Edición crítica a cargo de Gabriela Portantier.

INTRODUCCIÓN

Bosquejo histórico

Una vez finalizada la Guerra de Sucesión (1702-1713), Felipe de Anjou, nieto del rey Luis XIV, ocupó la corona de España desplazando así a la dinastía de los Habsburgo. Con el nombre de Felipe V impulsó el desenvolvimiento cultural del país bajo un régimen centralizado de poder que emulaba las políticas de la corte de Versalles, su lugar de nacimiento. La reforma borbónica afectó todos los estratos del nuevo gobierno. El 11 de mayo de 1717, en la provincia de Lérida, Felipe V fundó una nueva universidad, en detrimento de otras universidades catalanas, como forma de agradecimiento a la ciudad de Cervera por su apoyo a la filiación borbónica durante la guerra. Dicha universidad estuvo controlada por la orden de los jesuitas hasta su expulsión de España y América en marzo de 1767 a partir de un decreto firmado por Carlos III.

Felipe V de Borbón murió el 9 de julio de 1746 y fue sucedido por su hijo Fernando, quien gobernó hasta 1759.

El reconocimiento de la Universidad de Cervera hacia su fundador y la monarquía borbónica fue constante y se evidencia claramente en el texto que transcribimos a continuación. Es sabido, por ejemplo, que “cada año se organizaban en Cervera unos actos académicos para conmemorar el fallecimiento de Felipe V, que rayaban en el servilismo.”¹

Con respecto a este tema, hay quien afirma que “en su conjunto la Universidad de Cervera fue de inspiración eminentemente clásica, como fue exageradamente idónea de filipismo al rendir la mayoría de sus gimnasiarcas culto incondicional a la doctrina regalista que convertía al soberano en fuente de todo poder y derecho.”²

En otras palabras, la Universidad de Cervera y el rey Felipe (aunque también sus descendientes) están estrechamente ligados desde su origen por lo que no es de extrañar la celebración anual de tal vínculo, en especial si tenemos en cuenta tanto la neta influencia del clasicismo (también denominado neoclasicismo) en las letras y las artes, como el naciente *despotismo ilustrado* que, si bien aceptó la nueva ideología liberal, no por ello modificó las bases del absolutismo monárquico.

Comentario de los poemas

En líneas generales, podemos sostener que se trata de un texto “escolar” en el cual no se escatiman fórmulas y figuras retóricas de índole más bien prosaica y repetitiva. La formación humanista del poeta (si bien es posible que se trate de varios) deja su impronta en las referencias mitológicas y en los

usos barroquistas del lenguaje y del estilo poético. La limitación en el vocabulario revela o bien una escritura apresurada -tal vez en ocasión de un concurso literario celebrado entre los estudiantes en homenaje al Rey Felipe (ya fue mencionada en el apartado anterior la cuestión de los actos que la universidad realizaba cada año)- o, lo que también es posible en un centro académico que primaba los conocimientos jurídicos y religiosos por sobre los poéticos, un desempeño mediocre en el plano compositivo.

El tema central de todos los poemas es el rendir honores al difunto monarca que ya es deificado en el primero de los mismos. El canto exacerbado de alabanza recorre, en un principio, aquellas disciplinas consideradas significativas en los estudios cervarienses (teología, derecho canónico, derecho civil, medicina, filosofía, matemática, retórica, poesía, gramática). Acaso el único poema destacable de dicha selección es aquel referido a la gramática ya que, basado en el ingenio, constituye un bastante logrado ejemplo de dilogía típico del conceptismo encarnado, esencialmente, en Francisco de Quevedo.

Luego se desplaza del ámbito universitario al orden natural a partir de la enumeración de los más importantes ríos de España (Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir, Júcar, Ebro) nombrados de occidente a oriente. Se desprende con claridad en estos poemas el universo pastoril de Virgilio y Garcilaso de la Vega aunque parcelizado por la convención y el arquetipo. La “amada” de las *Églogas* de Garcilaso es reemplazada aquí por el fallecido rey, acentuando la artificialidad de los poemas. Con todo, podemos hallar algunos versos más elocuentes (no muy originales, por cierto): “Las lises florecientes / que Apolo entretejía”, “triste tropa de Musas”, “las edetanas flores / ya han vestido de luto sus primores”.

A continuación, una serie de sonetos que ilustran de modo explícito las relaciones entre la Casa de Borbón, la universidad y la ciudad de Cervera desarrollan diversos aspectos vinculados con el escenario de las honras fúnebres (el mausoleo, el valor del monarca, el dolor producido por su muerte, etc.) en los que se enfatiza hasta el exceso la capacidad militar de Felipe de Anjou. Si bien estos sonetos despliegan una mayor cantidad de metáforas (“Tanta lóbrega luz que infaustamente / sirve de estrellas en la noche oscura”) que los poemas anteriores, en general no sobrepasan el lugar común.

Las Octavas que les siguen, no obstante su musicalidad, retoman el tema de la universalización del dolor desde la simetría estructural y el uso de interrogaciones retóricas. Por último, la Canción Real que da fin a nuestro trabajo se construye creativamente sobre el “yo lírico” de la Universidad. Este largo poema tiene como principal interlocutor al Rey Fernando de Borbón con quien se hermana ya que declara “haber salido / del mismo padre, de que tú has nacido”. Aquí las referencias históricas con respecto al surgimiento de la universidad “entre estruendos de Marte concebida” se multiplican y, por otra parte, se traslada oportunamente la *laudatio* fúnebre -abandonando el énfasis puesto en el monarca fallecido- hacia una celebración adulatoria del nuevo gobernante, el cual llega a ser comparado con un futuro Alejandro Magno. Así pues, el poema concluyente no culmina con la muerte sino con la vida, y las ciencias que antes lloraban la partida de Felipe, ahora se preparan para acompañar el progreso y la victoria imperial.

Caracteres formales del texto

Quisiéramos precisar algunas características del manuscrito para su mejor comprensión global. Notamos que el fragmento analizado ha sido puesto por escrito por un mismo copista (aunque no sabemos si se trata de la obra de uno o varios autores) debido a ciertas peculiaridades de las letras y de errores recurrentes. Hay una gran profusión de mayúsculas -la mayoría de las cuales eliminamos de la presente versión- y de falsos cultismos como es la tendencia a la “th” y la “ph”. Existen algunas divisiones entre los poemas mediante rayas pero la separación en diversas partes y en estrofas no es del manuscrito (con excepción del poema en Octavas que sí estaba dividido en estrofas en el original) sino que fue efectuada para la presente publicación a fin de facilitar la lectura. La preposición “a” aparece acentuada en todos los casos y es frecuente la abreviatura del subordinante “que”.

En general, podemos afirmar que la lectura del manuscrito no es especialmente compleja, no obstante las dudas ante algunas palabras borroneadas o corregidas.

La forma métrica

Observamos que la primera parte está compuesta por una serie de poemas en octosílabos con rima consonántica fija. Cada uno, y tal como es preanunciado en el poema inicial, corresponde a la forma de la Décima Espinela, característica del Barroco Español y, más específicamente del gongorismo. Una cuestión interesante es la acumulación de terminaciones agudas (amor-dolor-rigor / rey- ley / voluntad-necesidad- libertad, etc), lo cual coarta en cierta medida el abanico de posibilidades con respecto al vocabulario.

Ahora bien, en la segunda parte prima la Silva de pareados (exceptuando en este caso el primer verso que concuerda según el esquema ABBA con el cuarto) también anticipada aquí por la denominada “Canción Real”. La Silva -derivada de la Canción Petrarquista- está formada por una serie indefinida de estrofas que combinan endecasílabos y heptasílabos. La serie se reduce en nuestro texto a trece versos de rima consonántica.

En lo que respecta a los ritmos, hemos de precisar que hay una alternancia de versos *A Maiore* (Heroicos -“tus lágrimas tal vez has ya agotado”- y Melódicos -“que enturbió la avenida de tus males”-) y *A Minore* (Sáfico -“en fiel amor que de tus ojos viertas”-).

La tercera parte, ya dedicada específicamente al rey difunto, está conformada por siete sonetos. La rima de los cuartetos es fija -ABBA- tal como lo indica la norma, y la de los tercetos alterna las siguientes combinaciones: CDC DEE, CDD CEE y la más común CCD DEE. Por lo demás, todos los sonetos con excepción del titulado “Al militar valor del Difunto Monarca” son sonetos lineales con un único núcleo argumentativo. Por el contrario, el segundo poema de esta serie es un soneto bipartito ya que los cuartetos enfatizan la cuestión del dolor universal retomando el tema de los ríos, y los tercetos apelan a las divinidades romanas de la guerra (Marte y Belona). Hay asimismo alternancia de ritmos endecasílabos como en la parte anterior.

En la cuarta parte, tenemos asimismo dos poemas de Arte Mayor. El primero, en Octava Real (rima alterna en los primeros versos y pareada en los últimos) se halla, a su vez, dividido en cuatro estrofas, cada una de las cuales designa a un continente: Europa, Asia, África y América. El segundo, por otra

parte, conforma Estancias de trece versos que repiten el esquema fijado en la primera estrofa combinando endecasílabos con heptasílabos.

El fragmento narrativo final, visiblemente inconcluso, ya nada tiene que ver con lo hecho previamente y parece ser una equivocación del copista.

La elegía

El Barroco Español es el arte de la contradicción que conjuga por un lado una visión escatológica del mundo a través de sus ansias de trascendencia más allá de los caducos bienes materiales, y por el otro, una preferencia expresionista por el exceso y el ornamento que da la impresión de quedarse en el mero decorativismo. Se juega entonces el contraste entre lo eterno y lo temporal concibiendo a la muerte como una amenaza omnipresente que amenaza la armonía entre el hombre y la naturaleza.

El tópico de la Muerte como rival ya aparece en la elegía medieval, pero recién alcanzará su máxima expresión en España de la pluma del poeta Garcilaso de la Vega. Con él quedarán fijadas las partes de la Elegía (*Lamentatio*, *Consolatio*, *Laudatio*) y, paulatinamente, se irá separando de la elegía amorosa petrarquista.

Los poemas que presentamos en este trabajo pueden englobarse bajo el enfoque de la Elegía Heroica -aquella que acentúa la *Laudatio* mediante un elogio hiperbólico pleno de retoricismo- cercana al ámbito de la Oda Pindárica y el Panegírico. En este tipo de elegía (de índole pública en vez de privada) no hay estrechos lazos de unión con la persona fallecida por lo que el dolor manifestado se queda en un vacío convencional y formulario. A causa de su "grandilocuencia expresiva y ... anquilosamiento de estructuras y núcleos temáticos"³, la elegía laudatoria produce un efecto distanciador en los lectores y/u oyentes. De este modo, resume Martínez Ruiz "...si una de las formas barrocas de enfrentarse a la cruda realidad de la muerte es la celebración del acontecimiento funeral, esto conllevará a la socialización, exaltación y solemnización del canto fúnebre"⁴. Y toda pompa carece de intimidad.

Temática interna

Más allá de las frases hechas de lamentación, encontramos tres tópicos en estas elegías:

* Alusiones a la mitología y al mundo clásico (aunque ya bastantes cristalizadas por el uso): Marte como paradigma del guerrero; Apolo, del poeta y artista (lo mismo que las Musas); etc.

* La presencia de la bucólica y del mundo pastoril de las Églogas que vemos evidenciado en los paisajes estilizados de la segunda parte. El *locus amoenus* sólo se quiebra con la irrupción de la muerte.

* La denominada *falacia patética* cuyo modelo es Orfeo. Podemos observar entonces en casi todos los poemas que "...la naturaleza, personificada, se anima de compasión por el dolor humano; el hombre proyecta sobre los seres su intimidad y los convierte en imágenes de sí mismo".⁵

TEXTO

PRIMERA PARTE: LA UNIVERSIDAD Y SUS DISCIPLINAS ⁶

**Llora
La Universidad de Cervera en
Sus Facultades la muerte de su
Real Fundador⁷**

Décimas⁸

De sus ciencias el amor
Hoy forma en ti, nueva Atenas⁹
Tribunal en quien las penas
Piden justicia al dolor.
Podrá del juicio el rigor
De Areópago el nombre darte
Porque sólo ha de faltarte
Para esto el trocar la suerte
De ser juzgada la Muerte
Por deicida de Marte.

La Teología

La teología acredita
Su amor al difunto rey,
Hallando decreto o ley,
Que al llanto la necesita.
Ni el llorar por fuerza quita
Mérito a la voluntad;
Antes la necesidad
Que es consiguiente al amor
Le da fineza mayor
Y más fuerte libertad.

El Derecho Canónico

Mucho la pena ha crecido
En el derecho sagrado
Al verse de un rey privado
Que santo la ha defendido.
Si así de punto ha subido
En esta ciencia el rigor,
Es que a la luz del amor
Se vio al rey tan obligada
Que tuvo por ley sagrada
La ley civil del dolor.

El derecho civil

El civil derecho ha dado
Muestras, según se ha afligido
De que en el rey que ha perdido
Perdió el mejor abogado.
Mas su ingenio no ha olvidado
Aún en lance tan fatal;
Antes bien llora su mal
Con invención tal sutil
Que, para ser más civil
Llora por ley natural.

La Medicina

El accidente mayor
De que España hoy adolece
Según lo mucho que crece
Es enfermedad de amor.
No templará su rigor
De Hipócrates la doctrina¹⁰
Porque el mal, que predomina,
Es de tanta actividad
Que pasó la enfermedad
A la misma medicina.

La Filosofía

Fundada en el común llanto
Del lógico la razón,
No encuentra definición
Para explicar su quebranto.
El físico en dolor tanto
La fuerza del hado atiende;
Y el metafísico entiende
Que a todo reino este mal
Quedándose universal
Sin diferencia trasciende.

La Matemática

A quien más postró el rigor
La matemática ha sido
Que desahogar no ha podido
Con lágrimas su dolor.
Pues contemplando el valor
Del que miraba morir;
De lamentarse, y gemir
No tuvo tiempo al hallar
Tantas palmas¹¹ que contar

Tanto imperio que medir.¹²

La Retórica

La retórica perdió
La real voz en que vivía¹³
Y propio estilo este día
En [que] sólo el silencio halló.
Mejor con este expresó
De sus penas la amargura
Porque en tan gran desventura
Su quebranto era de modo
Que, para decirlo todo
No le quedaba figura.

La Poesía

Al rigor de su agonía
Las Musas con tristes lloros
Rompen los plectros sonoros
Y olvidan toda armonía.
Viendo para la Poesía
De pena el más cruel motivo
Que si a su Apolo el activo
Dolor intenta expresar,
Aunque lo quiera pintar
No puede pintarlo al vivo.

La Gramática¹⁴

El gramático mejor
Halla en tan duro pesar
Siempre infinito el penar,
E indeclinable el dolor.
Y, por arte superior
Forma regla general
De que en este común mal,
Con tanta razón activo;
Quien no es del todo pasivo
Ha de ser impersonal.

SEGUNDA PARTE: LOS RÍOS DE ESPAÑA

**A la universidad de Cervera
ofrecen para el llanto sus caudalosas
corrientes, los principales
ríos de España¹⁵**

Canción real

De la grandeza real, lúcido esmero
Nueva Atenas de España a quien la suerte
Robado ha con el golpe de una muerte
Príncipe y padre en el monarca íbero.
Viendo tan cruel desafuero
De la parca y del hado
Tus lágrimas tal vez has ya agotado;
Compasivas te ofrecen nuevas fuentes
De los hesperios ríos las corrientes.
En sus anchos raudales
Que enturbió la avenida de tus males,
Bebe aguas que conviertas
En fiel amor que de tus ojos viertas

El Duero¹⁶

Del Duero, real Atenas, a las fuentes
Llegó el rigor también de tu quebranto;
Turbó el eco infeliz de vuestro llanto
También, musas, del Duero las corrientes.
Las lises florecientes,
Que Apolo entretejía
Con su verde laurel, y os las ceñía;
Si marchitas perdieron ya su gracia
También al Duero hirió vuestra desgracia
Porque el León, que vecino
Bebe allá de su cauce cristalino,
Añadía primores
A su corona real con estas flores.

El Tajo¹⁷

Canción Real

A la lúgubre voz de tus lamentos
El Tajo, oh fiel Atenas, suspendido,
Su dorada corriente ha detenido
Para así acompañar tus sentimientos.
Rompe en ayes violentos,
Triste tropa de musas,¹⁸
Y si la falta en el dolor acusas¹⁹
De lágrimas, que igualen su ruina,
La corriente del Tajo cristalina
Cuales tu rey merece,
Para que viertas lágrimas te ofrece,
Pues perdiste un tesoro
Que sólo lloran bien lágrimas de oro.

El Guadiana²⁰

No sean, no, tan crueles mis oídos,
Que escuchar sufran, musas, vuestros llantos
No sea yo tan duro a los quebrantos
Que pueda oír de España los gemidos.²¹
De lloros tan sentidos
Huye, aparta, oh corriente,
En la tierra [a] sepulta[r]se impaciente,
Que tal vez a sus senos no llegaron
Los tristes ayes que mi paz turbaron.
Mas no porque hacia el cielo
Voló tu rey, dejando de sí el duelo.
Aunque temas las quejas,
Vuelve a salir, que de tu bien te alejas.

El Guadalquivir²²

Hacia el hinchado indómito océano
Precipítese en fuga mi corriente
Desigual, aunque grande, a lo que siente
De la parca fatal golpe inhumano.
¡Oh cruel! ¡Oh ingrata mano!²³
Sepultaré tu gloria
Pues del rey que arrebatas la memoria
Eterna ha de vivir mientras la España
Con mis aguas fecunde sus campañas.
A su real descendencia
Para vengar tu bárbara insolencia
La excitaré acordando
Las victorias que vi de otro Fernando.²⁴

El Jucar²⁵

Muerto el monarca de la hesperia gente
Dilate el Jucar a su cauce undoso
Y de Valencia en el Elíseo hermoso
Alivios busque del dolor, que siente.
Del reino floreciente
A la hermosura amena
Remedios pida de su triste pena
Pero ah! Detén[te], que en presuroso vuelo
Ocupólo ya todo el desconsuelo.
Las edetanas flores
Ya han vestido de luto sus primores,²⁶
Así llorar quisieron
Las reales lises que marchitas vieron.

El Ebro²⁷

Oh, del Ebro raudales, que añadisteis
De nuestro cruel pesar a los rigores,
Quejas, ayes, suspiros y dolores,
Que de reinos augustos recogisteis:
¿Cómo entrar no temisteis
En nuestro patrio suelo,
Patria ya del quebranto y desconsuelo?
Del Segre²⁸ por los líquidos cristales
Que de cerca escucharon nuestros males
Sabréis mayores penas
De la borbonia cervariense Atenas
Y en amargas crecientes
Recibiréis de llanto nuevas fuentes.

TERCERA PARTE: SONETOS EN HONOR A FELIPE V

Al real mausoleo de su Majestad Difunta

Soneto

Tanta lóbrega luz que infaustamente
Sirve de estrellas en la noche oscura
Del más triste dolor, como asegura
Que de España algún sol llegó a occidente!

Tanto despojo militar pendiente
No ya de triunfo, sí de horror figura,
¿O cómo explica en fúnebre pintura
Que algún Marte español doveló²⁹ tu frente?

Tanta musa, discordes los concertos,³⁰
Roto el plectro, y el laurel ajado,
O como indica en lúgubres lamentos

Que de algún real mecenas llora el hado!
Pues de tanta señal, ninguna engaña,
Mecenas, Marte, y Sol perdió la España.³¹

Al militar valor del Difunto Monarca

Soneto

Mande enturbiar su cauce presuroso
Al Tajo, al Ebro el español doliente,
Corra aquel al ocaso, éste al oriente
A anunciar que ya ha muerto el animoso.

Alterado al aviso el mar undoso
Arrime el llanto a la extranjera gente

Desde el reino de [la] aurora hasta occidente,
Desde el norte hasta el austro tempestuoso.

Sólo ha de ser en tan funesto día
Vuestra, oh Marte y Belona, la alegría.
Porque después que la sañuda Parca

Quitó del mundo al español monarca
Tenéis la gloria de que ya en la Tierra
Sois [las] únicas deidades de la guerra.

Al universal dolor en la muerte de S. M.³²

Ponga de luto el Cielo sus estrellas,³³
Haga del orbe el eje sentimiento
Funestaza³⁴, alterado el Firmamento,
Empaña triste el sol sus luces bellas.

Indignados mil Reinos den querellas,
Provincias mil prorrumpen en lamento,
Formen las altas cumbres monumento,
Den por hachas los rayos sus centellas.

A la Tierra y al cielo a un tiempo roca
Hacer con aparatos no menores
A Felipe los últimos honores.

Y aún tal vez ha de ser expresión poca
Que desde el alto cielo a lo profundo
Al que es rey de dos orbes llore un mundo.

A las circunstancias del tiempo en que falleció S. M.

Soneto.

Miraba cerca el sol al león ardiente
De vuelta al austro en la celeste esfera,
Cuando adulando a la vecina fiera,
Robó al mundo el Alcides³⁵ más valiente.

Pero tu monstruo real, tu león rugiente,
Timbre inmortal de la nación íbera,
Emprende hacia los astros la carrera.
Venga el dolor de la española gente

Y el Nemeo³⁶ terror de allí arrojado,
Porque ocasión a nuestro llanto ha dado.
Formarás a tu rey excelso asiento

Del cielo en el oblicuo lucimiento

De donde pueda influjo el más benigno
A sus reinos enviar brillante signo.

Al arrepentimiento de la Parca en la muerte de S. M.

Vengativo de España el sentimiento
Maltratase³⁷ de la Parca los oídos
Con tan funestos lúgubres gemidos
Que inciten a venganza el firmamento.

Al eco ingrato del atroz lamento
Revístanse los Hados de sentidos,
Rompan flecha y guadaña³⁸ arrepentidos,
Detestando su propio atrevimiento

Y ese negro obelisco, eternamente
Acordarles podrá, que incautamente
Con un injusto golpe ocasionaron

Llantos, que aún sus oídos lastimaron
Para que así después tiemble la Parca
Antes que robe a España otro monarca.

Acompaña a la Universidad en el dolor la fidelísima ciudad de Cervera.³⁹

La más fiel, noble sierva, que obsequiosa
A los pies de su príncipe postrada
De la escuela del león salió enseñada
A rugir en el campo belicosa:

Mírala como triste y pesarosa,
La voz rugiente, en ayes ya trocada,⁴⁰
Al verse herida, y de su rey privada
Bebe sedienta el llanto que rebosa.

Sólo al mirarte a ti borbonia Atenas,
Parece que halla alivio de sus penas:
Sin duda porque eterna la memoria

De Felipe en ti arguye, y mucha gloria,
En que suba tu mole al firmamento
De su rey y su amor por monumento.

Glorioso consuelo de la Universidad en su Mariano Inmaculado Blasón

Atenas, grande patria de la ciencia,
Que cual hija de príncipe guerrero,
En la que es tu blasón, tienes acero
Que defienda tu igual magnificencia:

Mira que es también lirio⁴¹, y la inclemencia.
Templarás de la Parca al golpe fiero:
Es lirio, digo, indicio verdadero
De borbonia, y celeste descendencia.⁴²

Al lado de esa cándida azucena
Del alto Elisio en la estación amena
Las lises de tu rey guardadas tienes:

Serán luego coronas de tus sienes
cuando según a remontarse empieza
Llegue a tocar los astros tu cabeza.

CUARTA PARTE: POEMAS DIVERSOS

Cuatro inscripciones en octavas, que aludiendo a otras tantas partes del Mundo significan el dolor, que al orbe todo cabe en la pérdida de un Monarca cuyo imperio se extiende a sus apartes⁴³

Que quiere ser, que tal militar estruendo
De guerra tanta Europa se estremezca
Y de muerte y horror imagen siendo
Espectáculo triste al mundo ofrezca?
Que quiere ser, que imperios deshaciendo
A extremo tan fatal su estrago crezca,
Que atemorice al orbe, al cielo altere?
Que Europa expira, o que Felipe muere
□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□
Que quiere ser dar bárbaras⁴⁴ señales
De cruel despecho asiáticas regiones,
Enturbiar el Eúfrates sus raudales
Romper violento el Tigris sus corrientes,
Gemir provincias, y entre sustos tales
Abrir sepulcros, fabricar panteones?⁴⁵
De extremo tanto la razón infiere
Que la Asia expira⁴⁶, o que Felipe muere.

Para que el fiel amor, que aquí aprisiono
Alientos cobre, con que yo segura
Llegue a tus plantas, sin temer la altura.

Allí yo dulcemente
Cuando tus pies rendida habré adorado
- Aquellos pies, que bajo si postrada
Ven uno, y otro mundo reverente -:
Poco á poco mis ojos a tu frente
Sufrirás, que levante,
Y en tu augusto semblante
Mire la aurora, cuya luz serena⁴⁸
Entre nocturnas sombras de una gena⁴⁹,
Que a España trajo el más funesto ocaso,
Templó duros rigores del acaso
Anuncios dando, de que ya volvía
En ti, oh Fernando, de Felipe el día.⁵⁰

Luego con la licencia
Que fácil me dará tu dulce agrado
Explicaré mi amor, que represado
Tendrá, y mudo hasta aquí la reverencia
Rey diré invicto, heroica descendencia
Del triunfador glorioso
Filipo el Animoso
Que avasallando enojos de la Parca
En ti nos vuelves al mayor Monarca
Humano escucha, a lo que humilde llega
Hoy a tus pies; que aunque vasalla, alega
Ser de sangre real, y haber salido
Del mismo padre, de que tú has nacido.

Yo soy la que dichosa
Entre estruendos de Marte concebida
Salí a luces alegres de la vida
Al rayar de la paz la aurora hermosa.
Formaron me tal vez cuna gloriosa
Las palmas, que guerrero
Cortó el triunfante acero
Del rey, mi padre, que en su pecho augusto
Entre el horror me concibió sin susto.
Madre al mismo nacer de adultas ciencias
Ya de gracias armada, y preeminencias.
Cual de Jove Tonante parecía
Que de Filipo Palas yo salía⁵¹.

Y aunque ante ti no dudo
Que a tanta luz opuesto mi semblante
Nada parece al tuyo semejante;
Verás bien en el campo de mi escudo,

Que soy tu sangre, y que el blasón no mudo.
En él verás luciente
Un lirio floreciente
Que en prueba de Borbonia descendencia
Del gran Filipo recibí en herencia.
Y si la lis celeste de María
Mi stirpe no probara; bien sería
Indicio fiel de lazo tan estrecho
El ingénito amor de este mi pecho.

Y al mirar, que ha pasado
Príncipe excelso a tu real persona
Del padre ya inmortal cetro y corona:
Al ver, que con el reino has heredado
Paterno amor, que yo lloré robado:
A una dulce violencia
De afectuosa impaciencia
Volé a tus reales plantas reverente
Para rendir ante tu augusta frente
El lustre, los progresos, los honores
De mis ciencias, alumnos y doctores;
Que ya sin duda en tu grandeza leen
Materia inmensa, en que su ingenio empleen.

Tu diestra poderosa
Reinos juntando al español imperio,
Asombrará uno y otro el hemisferio,
Conquistas repitiendo victoriosa.
Será entretanto ocupación gustosa
De mis ciencias asunto
El tenerte ya a punto
Para que impongas a vencidos Reyes
Divinas, mixtas, y civiles leyes.
De nuevos descubiertos vegetales,
En indagar virtudes saludables.
De Hipócrates la ciencia hallará empleo
Por otros mundos, que rendirse veo.

Robarán atenciones
A la docta sutil filosofía
Naturalezas nuevas, y a porfía
De aritmético y geómetra razones
Sumarán palmas, medirán regiones.
Abrirá a la oratoria
Ancho campo tu historia
Y tu Alejandro del mejor Filipo⁵²
(Numen tuyo es, si osada me anticipo)
No envidiarás a Aquiles un Homero:
Pues por palmas, que siegue ese tu acero
Cuantos sean los triunfos, otros tantos

Daré yo Homeros, que te escriban cantos.⁵³

Ea, emprende animoso⁵⁴
Sigue feliz el rumbo a que te llama
Virtud, valor, fortuna, heroica fama⁵⁵
De tu augusta real bárbara el glorioso
Nombre ya ofrece agüero victorioso,
De que a tu rayo, y trueno
De espanto, y de horror lleno
Verás rendirse en una y otra parte
Al que altivo rehúse el adorarte.
Ea, monarca: aguarda ya impaciente
La señal de embestir, león rugiente;
Mayores, y más presas esperando
Del número, y del nombre de Fernando.

Esta separación la dispuso así Dios, lo cual no ignoraba Abram y así después de ella se le apareció otra vez Dios, y le volvió a hacer semejantes promesas a las de antes, diciéndole que toda la tierra, que descubriría sería suya para siempre: Después dejando a Betel, bajó al valle de Mambré...⁵⁶

Notas

- ¹ Llaquet de Entrambasaguas, José Luis (2001), *La Facultad de cánones de la Universidad de Cervera (s. XVIII-XIX)*, Barcelona, Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, p. 81. Tesis de doctorado.
- ² Camps y Arboix, J. de (1958), *Historia del derecho catalán moderno*, Barcelona, p. 31s. Citado en la tesis de J.L. Llaquet.
- ³ Martínez Ruiz, Francisco Javier (1996), “Hacia una caracterización de la elegía funeral barroca” en: *La Elegía (III Encuentros Internacionales sobre Poesía del Siglo de Oro)*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, p. 301.
- ⁴ *Ibidem*, p. 309.
- ⁵ Arce Blanco, Margot (1953), “La égloga primera de Garcilaso” en: *La Torre I*, Universidad de Puerto Rico, p.51.
- ⁶ Esta primera parte se caracteriza principalmente por juegos conceptistas. Aprovechamos para aclarar que en las notas al pie hemos de dar cuenta de algunas figuras retóricas que consideramos relevantes en el texto.
- ⁷ Hemos conservado en la presentación de los títulos la forma original de la versión paleográfica ya que podemos vislumbrar la existencia de un evidente criterio estético.
- ⁸ Resulta patente, especialmente en este poema -aunque podemos trasladarlo al conjunto del texto-, la latinización del lenguaje. Es decir, el uso intensivo de hipérbaton y la introducción de cultismos (ejemplo de culteranismo).
- ⁹ La ciudad de Atenas aparece siempre como sinónimo de la Universidad de Cervera.
- ¹⁰ Hipérbaton que evidencia la estructura latina de encerrar al genitivo entre dos núcleos que manifiestan funciones sintácticas distintas.
- ¹¹ Sinécdoque constante por “Triunfo” que remite al imaginario bíblico.
- ¹² “Contar” y “medir” subrayadas y en mayúsculas en el manuscrito. Al mismo tiempo, ambos versos repiten la misma estructura sintáctica en notorio paralelismo.
- ¹³ Uno de los tantos ejemplos de hipérbole.
- ¹⁴ Este poema de corte más humorístico se caracteriza por una pluralidad de juegos de palabras basados en la especificidad de la enseñanza de la gramática: “indeclinable” (palabra que nos lleva a pensar en el estudio del latín no mencionado explícitamente en el texto), “regla general”, “activo”, “pasivo”, “impersonal”.

- 15 En esta parte predomina el recurso retórico de la prosopopeya o personificación.
- 16 Río del oeste de la península que sirve de frontera a España y Portugal. El “León..vecino” es una clara referencia a la provincia de León.
- 17 Río que atraviesa la península de este a oeste -siendo entonces el más largo de la misma-, y desemboca en el Atlántico.
- 18 Este verso es uno de los más interesantes del texto ya que plantea simultáneamente dos figuras retóricas: la aliteración (sonido “tr”) y la antítesis (“tropas”/“musas”) que luego será retomada en otro poema.
- 19 Encabalgamiento e hipérbaton simultáneos en ambos versos.
- 20 Río que en su curso desaparece entre las capas permeables del terreno de Argamasilla de Alba –“en la tierra [a] sepulta[r]se impaciente”- para reaparecer en los llamados Ojos del Guadiana, a pocos kilómetros.
- 21 En los cuatro primeros versos notamos anáforas y un cuasi-parallelismo que provee al poema de una mayor sonoridad.
- 22 Río del sur de España que atraviesa Andalucía y desemboca en “el hinchado indómito océano”.
- 23 Exclamación retórica que refuerza el sentimiento de pérdida.
- 24 Sin duda, se trata de Fernando V, el Católico, rey de Aragón; y las “campañas” remiten a la expulsión de los moros de Granada en 1492.
- 25 Río que riega principalmente la provincia de Valencia y desemboca en el Mediterráneo.
- 26 Prosopopeya ya no referida a los ríos sino a las flores.
- 27 Río del nordeste de España en cuya cuenca se encuentra la universidad de Cervera.
- 28 Afluente del Ebro.
- 29 Palabra corregida. Otra conjetura: “doblegó”.
- 30 Uso generalizado de la anáfora: “Tanta”, “Tanto”, “Tanta”.
- 31 Este soneto conjuga las habilidades guerreras (Marte) y artísticas del monarca (Sol identificado con Apolo, implícito también en la mención de las musas).
- 32 S.M.: abreviatura común para “Su Majestad”.
- 33 Hipérbaton y metáfora que forma una figura interesante, aunque no innovadora, con el cuarto verso.
- 34 Palabra difícil de interpretar.
- 35 Sobrenombre de Hércules, derivado de Alceo.
- 36 Remite a la ciudad de Nemea donde Hércules mató al león que aterraba a la ciudad.
- 37 Erróneamente escrito “maltrase” por el copista.
- 38 Sinécdoco de “Parca” que entra en combinación con una prosopopeya iniciada en el verso anterior.
- 39 Este poema da cuenta de la relación entre la ciudad de Cervera y la universidad fundada en ella por Felipe V: “borbonia Atenas”.
- 40 Antítesis que refleja dos planos temporales: el antes “rugiente” y el ahora convertido en “ayes”.
- 41 Originalmente “lirio”, luego corregido por “lilio”.
- 42 La flor de Lis era el símbolo de la monarquía de los Borbones y por ende de la realeza.
- 43 Octava que utiliza el recurso de la anáfora en repetidas ocasiones.
- 44 No azarosa adjetivación: tanto Asia como África aparecen calificadas como “bárbaras”, no así Europa (lo cual es obvio) o América que se hallaba bajo el dominio español.
- 45 Curiosa metáfora incluida dentro de una larga interrogación retórica.
- 46 Hay una “s” supraescrita sobre la “x” que aparece en medio de un manchón de tinta.
- 47 Este poema alterna en el manuscrito, seguramente debido a una confusión del copista que creyó corregir un error, una primera persona femenina (que podríamos identificar con la Universidad de Cervera, tal como San Juan de la Cruz lo hacía con el Alma) con una masculina. Por otra parte, también hace extenso uso de metáforas y paralelismos como por ejemplo: “ató mis plumas, atajó mi aliento”.
- 48 Antítesis “Luz”/“sombras”.
- 49 Dos posibilidades: “*gema*” o uso del latín “*gena, ae*”.
- 50 Se refiere a Fernando VI, hijo de Felipe V.
- 51 “Nacia” tachada y corregida por “salía”. En la comparación de los últimos dos versos vislumbramos un pequeño desliz mitológico ya que el agregado del calificativo “Palas” remite a Atenea y no a Zeus.
- 52 Comparación conjugada con un juego de palabras a partir del nombre de Felipe.
- 53 Lugar común del hombre barroco: la inmortalidad a través de la fama.
- 54 En esta última estrofa advertimos anáforas (“Ea... Ea”, “de” inicial de verso, etc) y encabalgamientos (“...el glorioso/ nombre ya ofrece agüero...”, “...esperando/ del número...”).
- 55 Una de las pocas figuras sintácticas de asíndeton registradas en el texto.

⁵⁶ Referencia al Génesis 13 (1-18)

Prolusión sobre San Ignacio de Loyola

Transcripción,
versión castellana y
comentario preliminar de
Luis Sánchez

El texto que ofrecemos a continuación ocupa los folios 61r-62v del Códice Escorialense J-III-9. Si bien no se menciona lugar ni fecha de composición, podemos conjeturar a partir de una serie de indicios que fue escrito probablemente en Córdoba entre 1741 y 1759. El indicio más fuerte lo constituye la posible identidad del autor, José Antonio Latorre, nombre que figura bajo la fórmula *fecit et dixit* (compuso y pronunció), al final de la composición. En el *Catálogo de los jesuitas de la Provincia del Paraguay* de Hugo Storni figura con el mismo nombre un clérigo nacido en Córdoba (Argentina) en 1728. Ingresó en la Compañía en 1748 y hace sus primeros votos en 1750 en la provincia jesuítica del Paraguay. La expulsión de la Compañía lo sorprende en Santa Catalina (estancia de Córdoba) y muere en Puerto de Santa María (Cádiz) en 1769. Si se tratara de la misma persona, la fecha de ingreso en la Compañía y el terminus ante quem indicado en la catalogación del códice nos ofrecen un lapso de once años en el transcurso del cual el mencionado Latorre pudo redactar nuestro texto siendo alumno del Colegio de Monserrat o del Colegio Máximo. Otro indicio considerado para conjeturar el origen cordobés del texto se basa en el tipo de letra ¹ utilizada, la cual corresponde al trazo del mismo amanuense que redactó casi el 60 por ciento de las composiciones del códice, muchas de las cuales poseen referencias al Colegio de Monserrat y lugares del Virreinato del Perú, y están fechadas dentro del período mencionado; del mismo modo, la ubicación del texto dentro de una serie de composiciones, algunas de ellas con el título de *prolusio*, que mencionan explícitamente al obispo de Tucumán. En cuanto a la identidad del autor, suponemos por el tipo de composición y el nivel de lengua utilizados que puede tratarse de un clérigo con sólida formación humanística, en cuyo caso la mención de la *ley inviolable* en la frase que inicia la composición haría referencia al voto de obediencia que caracteriza la espiritualidad de los miembros de la compañía. Sin embargo, podría tratarse también de un alumno avanzado de las mencionadas casas de estudios, con lo que la frase, entonces, se referiría, más bien, al cumplimiento de una obligación de carácter académico.

La conjetura del origen escolar del presente texto se basa fundamentalmente en la elección del género literario expuesto en el título del trabajo. El término *prolusio* designa un tipo de composición breve, que en el período romano tardorrepblicano servía de introducción temática a un tratado de amplias dimensiones ². En el marco de la pedagogía jesuítica este tipo de composición constituía una especie literaria adecuada para la proposición de temas filosóficos, fisiológicos, gramaticales o teológicos, que luego de la instancia

de lectura se debatían entre alumnos y profesores, en presencia del claustro a pleno y con la intervención de moderadores ³.

El tema de la presente prolusión es la exaltación de la figura de San Ignacio de Loyola, y la valoración histórica y salvífica de su labor evangelizadora en el contexto de la reforma protestante. En este sentido, aunque la Compañía de Jesús, según consta en la Fórmula del Instituto ⁴, no fue creada con el objeto de combatir la reforma luterana ⁵, la prolusión insiste en la idea de Ignacio como contrapeso providencial frente a la figura de Lutero, concepto reforzado por el léxico y las metáforas militares diseminadas en varios segmentos del texto que subrayan el valor combativo de la Compañía y principalmente de su fundador, reproduciendo el símbolo Ignacio-contra-Lutero que se había convertido en lugar común en las biografías de San Ignacio ⁶.

El desarrollo del tema se divide en cuatro segmentos claramente delimitados:

- 1) Proemio, en el que el autor expone las motivaciones que lo impulsan a escribir. Estas, afirma, no se reducen al cumplimiento de un voto de obediencia o de un deber académico, sino que responden a la más profunda admiración por la personalidad del Santo.
- 2) Alabanza de Ignacio. Expone sus virtudes religiosas, principalmente la índole de su bondad y su caridad. Determina a continuación la relevancia de la Compañía de Jesús en el plano histórico, cuya fundación entrañó por un lado la expansión del catolicismo a pueblos muy lejanos, y por el otro, el fortalecimiento de la resistencia católica frente a la reforma protestante. En el plano religioso, la labor evangelizadora de Ignacio se interpreta como defensora de la teología amenazada por los embates de la herejía.
- 3) Denostación de la reforma protestante y de su fundador. Luego de asociar el protestantismo con la “tartárea serpiente”, califica de locuras y extravagancias algunas de sus proposiciones, como las referidas a la gracia divina y a los sacramentos, y ataca la afirmación de Lutero de haber “sacudido de polvo” a los Santos Evangelios.
- 4) Epílogo. Los enormes esfuerzos procurados por el santo han logrado en gran medida desterrar la ignorancia de la fe y el peligro de los errores doctrinales, y constituye un modelo de vida digno de imitar.

Redactado el presente texto en un correcto latín ciceroniano, con evidente emulación de la prosa periódica típica del arpinate, su autor demuestra un manejo fluido de la lengua, tanto en la construcción gramatical, en la que se destaca la preferencia por las estructuras subordinadas y el hipérbaton ⁷, como en el nivel léxico, en el que se observa la sistemática utilización de términos clásicos, con la excepción de un único aparente neologismo ⁸.

En el plano retórico, se manifiesta un uso de figuras adecuado a la finalidad laudatoria que persigue el texto, como las pretericiones ⁹ que se reiteran en el encabezamiento de la composición (*non quod...*), procedimiento que enfatiza la

grandeza del santo, la recurrencia a la hipérbole ¹⁰ (*instaurator eiusdem*, instaurador de aquella –sc. la teología-), al oxímoron ¹¹ (*gloriosus transfuga*, glorioso desertor), y al símil ¹², usado también para descalificar la figura contraria (*veluti pestilenti inundatione*, como inundación mal oliente). También es llamativa la cita de la elegía de Ovidio como conclusión de un texto de contenido teológico, aspecto que, al igual que el correcto uso del latín y de las figuras retóricas, manifiesta la sólida formación humanística del autor.

Bibliografía

Campos y Fernández de Sevilla, F. (1993) *Catálogo del fondo manuscrito americano de la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial*. Madrid.

Cicerón (2002) *Sobre el orador*. Madrid

Mortara Garavelli, Bice (1988) *Manual de retórica*. Madrid.

O'Neill, Charles y Domínguez, Joaquín (2001) *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Madrid.

Storni, Hugo (1980) *Catálogo de los jesuitas de la Provincia del Paraguay*. Roma.

Texto latino

Ad Divum Ignatium Loyolae Prolusio

Etsi inviolabili lege, quâ praesens teneor Certamen Theologicum clarissimo Ignatii nomini ¹³ consecrare essem immunis, mei tamen in id propendentis animi efficatia, suavi quâdam, sed penitus ineluctabili violentiâ ad idem me compellaret exequendum. Nec istam sane vim induxit animo, quod omnium virtutum genere decoratus olim Ignatius, iam inter Christi Athletas redimitus, inaccessibili gloriae culmine perfruatur. Non quod incomparabili caelestium donorum cumulo divina beneficentia Ignatii spiritum ditaverit, ut nulli ex celebratis retro saeculis heroibus secundus extiterit. Non quod divinae conflagens charitatis incendio, in cunctis mortalium cordibus eundem charitatis ardorem pro viribus insudarit. Non quod tot sibi exantlatis laboribus minimè satisfactus familiam sacram ac perillustrem ut universo, quâ late patet terrarum orbi, faces ad fatalem vitiorum rogam per tot strenuorum filiorum arma undique subdaret instituerit ¹⁴. Non quod saecularis militiae, quâ egregiè se gesserat, armis exutus, novum ac longè gloriosius bellum tartareo intulerit draconi, ut ferme ubique terrarum hoste fugato innumeras prope modum gentes, velut de idolatriae phalangibus reportatas manubias, Sacrum Vaticanum Imperium flexis genibus compulerit adorare. Non denique tot tamque eximiae magnitudinis merita in universam Christianam Rempublicam compararit, ut in cunctis mundi plagis clarissima pietatis eius

monumenta conspiciantur.

Non, inquam, haec quantumvis maxima atque inenarrabili laude dignissima meam qualemcumque Theologiam, veluti quoddam pietatis donarium, ad Sacrum Loyolae Templum appendere coegerunt, sed dumtaxat illud, quod adhuc de ipsâmet Theologiâ Sacrâ benemeritus extiterit Ignatius, ut eiusdem, proh dolor!, iam iam labentis, inalytus¹⁵ instaurator meritissimo quidem iure nuncupandus videatur. Illis enim calamitosis temporibus in quibus Ignatius, ex terreno deturbatus muro, ad Ecclesiae moenia propugnanda velut gloriosus transfuga se contulit, hanc quoque scientiarum omnium reginam in magno ab infestissimis hostibus conflictu periclitantem ad pristinum suae maiestatis splendorem reducere molitus est.

Abyssus namque implacabili semper furore in mortales insaeuens tererrima hae reticorum monstra parturiit, quae mortifero errorum veneno, veluti pestilenti quadam inundatione, universam non modo Sacrae Religionis pietatem, verum et sanam quoque Theologiae doctrinam absorbere pro viribus conabatur. Nec omnem tantum modo pietatis ac iustitiae tramitem voluntatibus hominum pestilento vitiorum caeno praecludere, sed nitidissimam etiam eorumdem intellectûs lucem foedissimâ haereticos fuligine moliebatur ofuscare.

Quid non illorum insania circa Divinam, quâ iustificamur gratiam, deliravit? Quid non circa peremnes eiusdem divinae gratiae fontes, sacramenta nimirum Ecclesiae, procaciter ausa est excogitare? Quid non de sacrosancto Eucharistiae misterio ore sacrilego blasphemavit? Quid non de fide, quid non de auxiliis, quid non denique circa omnes ferme Sacrae Theologiae tractatus, eorum dementia ausu diabolico evomuit? adeo ut cuncta propemodum detestanda iamque oblivioni tradita veterum haereticorum deliramenta, aevo infelici suo denuo revixerint. Ad tantum quidem audaciae pervenere ut pestilentior omnibus illis monstris, Lutherus, Evangelia Sacra, quae per tot saecula, ut aiebat ipse, sub scanno clausa et pulvere sordida tacuerant, se demum aperuisse et pulvere excusisse iactaverit.

Altissima tamen Superum Providentia quae nunquam Inferi portas adversus Ecclesiam praevalere permittit, inclytum Ignatium ingruenti iam malo reparando parem futurum prospiciens, ex adverso propugnaturum constituit. Et quemadmodum novo per Ignatium subsidio militantem Ecclesiam deplorabili morum pernicie ab effraenata haereticorum audacia laborantem roboravit, sic Theologiam, pariter in magno ab insanâ eorum amentia periculo constitutam, opportuno per eundem auxilio reparavit. In cuius praeclari muneris executione praestanda, omnem profecto detestatus pigritiam, Ignatius nullis laboribus ad extremum usque vitae pepercit.

Sed quidquid ad optatum tam egregii facinoris exitum conducere videbatur, sedulâ prorsus sollicitudine inceptum perfecit. Minime enim Ignatius strenuum Theologiae pugilem haud validioribus aliis, quam ipsiusmet armis Theologiae ut debere, posito baltheo et gladio, quod inde suspenderat Deiparae Virgini tanquam totius verae sapientiae matri consecrato, calamum, et libros arripuit, quibus tantum Theologiae Ignatii spiritus ebibit, ut veluti enitentibus obarmatus telis quâcumque pertransiret, vel fatalem ignorantiae salutaris doctrinae nebulam fugaverit, vel

perniciosam errorum caliginem dissiparit. Hac ergo adstrictus, causâ, sanctissime
Parens Ignati, has obtuli, et consecravi Theses illis benigne faveas, ut prospere
foveas, cuius in me beneficio

Ovid. Haec mihi semper erunt imis infixâ medulis
Tris. Lib. I Perpetuusque animi debitor huius ero.
Eleg. 4 Spiritus, et vacuas prius hic tenuendus in auras
Ibit et in tepido deseret ossa rogo
Quam subeant animo meritorum oblivia nostro
Et longâ pietas excidat ista die.

Josephus Antonius Latorre fecit et dixit.

Texto castellano

Prolusión a San Ignacio de Loyola

Aunque estuviera dispensado de la ley inviolable por la que en este momento estoy obligado a consagrar un Certamen Teológico al famosísimo nombre de Ignacio, la potencia del alma que tiende a ello me hubiera forzado, no obstante, a que lograra eso mismo con una violencia algo delicada pero profundamente ineluctable. Y en verdad no indujo esta fuerza a mi alma el hecho de que Ignacio, honrado antaño por el género de todas sus virtudes, disfrute en la cima de una gloria inaccesible, coronado ya entre los Campeones de Cristo. Tampoco el que la santa bondad de Ignacio haya enriquecido mi espíritu con un cúmulo incomparable de dones celestiales, de modo que no se manifieste detrás de ninguno de los héroes celebrados en los siglos anteriores. Tampoco el que al consumirse en el fuego de la divina caridad haya hecho exudar, en la medida de sus fuerzas, el mismo ardor de caridad en todos los corazones de los mortales. Tampoco el que en nada satisfecho por la gran cantidad de tareas por él soportadas, haya fundado una familia sagrada y muy ilustre, para que en todo el orbe de la tierra que se extiende a lo lejos impusiera antorchas bajo la hoguera fatal de los vicios mediante las armas de sus hijos tan valientes. Tampoco el que, habiéndose despojado de las armas propias de la milicia secular, en la que se desempeñó de manera excepcional ¹⁶, haya presentado una guerra nueva y

mucho más gloriosa a la tartárea ¹⁷ serpiente, de modo que, ahuyentado el enemigo en poco menos que todas las tierras, haya impulsado a que innumerables estirpes, casi en su totalidad, arrebatadas como botín de las falanges idólatras, adoraran con las rodillas dobladas el Sacro Imperio Vaticano. Tampoco, finalmente, el que haya procurado tantos méritos y de tan eximia magnitud a toda la República Cristiana, de modo que en medio de todas las plagas del mundo atraigan la mirada los clarísimos monumentos de la piedad de aquel.

Estas cosas, digo, tan grandes como pueda imaginarse y tan dignas de una alabanza impronunciable, no me obligaron a agregar mi teología de poco valor como un altar de piedad al sagrado templo de Loyola, sino solo el hecho de que Ignacio sobresale todavía como benemérito de la sagrada Teología misma; de modo que parece oportuno llamarlo con merecidísimo derecho incesable restaurador de aquella que, ¡oh dolor!, ya se está tambaleando. Pues en aquellos tiempos calamitosos en los que Ignacio, despojado del muro terrenal, se entregó como glorioso desertor para defender las murallas de la Iglesia, se esforzó también en reconducir hacia el antiguo esplendor de su majestad a esta reina de todas las ciencias, que estaba en peligro en medio de un conflicto a causa de sus contendientes más hostiles.

En efecto, el infierno que se encarniza contra los mortales con furor siempre implacable engendró esas sutilísimas monstruosidades de los réticos ¹⁸. Aquel, con el mortífero veneno de los errores intentaba absorber en la medida de sus fuerzas no solo toda la piedad de la sagrada religión, sino también la sana doctrina de la Teología, como una inundación pestilente, por decirlo de alguna manera. Además procuraba que los herejes no solamente obstruyeran el camino de la justicia y de la piedad a la voluntad de los hombres con el cieno maloliente de sus vicios, sino que ofuscaran también con la más horrenda oscuridad la brillantísima luz de la comprensión de esas mismas cosas.

¿Qué no deliró la locura de aquellos sobre la gracia divina por la cual somos justificados? ¿Qué cosa no se atrevió a imaginar de manera procaz sobre las eternas fuentes de la misma Gracia Divina, sin duda, los sacramentos de la Iglesia? ¿Qué cosa no blasfemó con boca sacrílega sobre el sagrado misterio de la Eucaristía? ¿Qué cosa no vomitó su demencia con diabólica audacia sobre la fe, sobre los auxilios? ¿Qué cosa, finalmente, sobre casi todos los tratados de Sagrada Teología? A tal punto que por segunda vez hicieron revivir en su propia desdichada época casi todas las extravagancias detestables de los viejos herejes y que ya habían sido confiadas al olvido ¹⁹. Pues finalmente a tal grado de audacia llegaron que Lutero, mostrándose más pestilente que todos aquellos monstruos, se jactó de haber abierto y sacudido del polvo por fin a los Santos Evangelios que, según decía él, habían sido encerrados durante tantos siglos bajo el escabel y guardaban silencio sucios de polvo.

No obstante, la altísima Providencia de Dios, que nunca permite a las puertas del Infierno prevalecer contra la Iglesia, estableció que el ilustre Ignacio opusiera resistencia, al prever que este estaría a la altura del mal que avanzaba,

para conjurarlo. Y así como a través de Ignacio robusteció con nueva ayuda a la Iglesia que estaba en peligro por la desenfrenada audacia de los herejes y que luchaba a causa de la deplorable calamidad de sus costumbres, del mismo modo regeneró a través de aquel, como oportuna ayuda, la Teología, ubicada en medio de un gran peligro por la monstruosa demencia de aquellos. En el notable cumplimiento de este don preclaro, Ignacio no ahorró ningún esfuerzo hasta el final de su vida, apartándose en efecto de toda pereza.

Con todo, llevó a término cuanto parecía conducir al deseado éxito de tan singular hazaña, que había comenzado por buen camino con una celosa preocupación. Pues en la idea de que un valiente luchador de la Teología de ninguna manera debía hacer uso de otras armas no más fuertes que las de la Teología misma, depuso el tahalí, consagró la espada, que desde entonces ofreció a la Virgen Madre de Dios y de toda verdadera sabiduría, y tomó el cálamo y los libros con los que su espíritu bebió tanta Teología, de modo que, pertrechado con resplandecientes armas, ya atravesara por doquier la niebla fatal de la ignorancia de la doctrina salvadora, ya disipara la dañina tiniebla de los errores. Por lo tanto, limitado a este tema, Santísimo Padre Ignacio, presenté y consagré estas Tesis - favorécelas benignamente y protéjelas con prosperidad – con cuyo beneficio hacia mí *estas cosas estarán siempre clavadas en lo más profundo de mis entrañas, y seré eterno deudor de este sentimiento. Mi espíritu irá primero hacia las auras vacías para hacerse sutil y abandonará los huesos en la tibia pira. Que el olvido de los merecimientos surja en nuestro ánimo y que esa piedad caiga en el largo día.* (Ovidio, *Tristia* I, 4).

Compuso y pronunció José Antonio Latorre.

Notas

- ¹ Letra humanística cursiva del tipo bastarda española evolucionada (Campos y Fernández de Sevilla, F. 1993: 235).
- ² Cf. Cic *De oratore* 2.325. *Y estos preludios (prolusio) deben ser, no como hacen los Samnitas, que agitan la lanza antes de la lucha y luego no las utilizan, sino para poder combatir con los mismos pensamientos que se han utilizado en ellos.*
- ³ Cf. Campos y Fernández de Sevilla, F. (1993: 249-250).
- ⁴ Documento estatutario donde se trazan las líneas fundamentales de vida evangélica propuesta por la Compañía de Jesús y aprobada por la Iglesia. Se supone que la primera redacción debió realizarse a mediados de 1539, poco después de la decisión de constituirse en orden religiosa (O'Neill, C. y Domínguez, J. 2001: 2039-40).
- ⁵ El documento sostiene que el ministerio vivificaría a la Iglesia católica y la extendería por medio de la acción misional, si bien la segunda redacción de la Fórmula enfatizaba la “defensa y propagación de la fe” (O'Neill, C. y Domínguez, J. 2001: 3304-05).
- ⁶ En su *Vita Ignatii Loyolae et Rerum Societatis Jesu historia* de 1574, el jesuita Juan Alfonso de Polanco presenta a Ignacio como la oportuna respuesta de la Providencia a la obra diabólica de Lutero, un “antídoto contra este veneno”. Pedro de Ribadeneira afirmaba en su *Vita Ignatii Loyolae* (1572) que Dios lo había proveído para defensa de la Iglesia contra la herejía compendiada en Lutero. (O'Neill, C. y Domínguez, J. 2001: 3307-08).
- ⁷ Modificación del orden de los constituyentes en el que un segmento se antepone a dos constituyentes de un sintagma. (Mortara Garavelli, B. 1988: 262).

-
- ⁸ Cf. nota 14.
- ⁹ Consiste en declarar que se deja de hablar de un argumento determinado, del que, sin embargo, se menciona el nombre y los rasgos principales. (Mortara Garavelli, B. 1988: 290).
- ¹⁰ Exageración por amplificación o por reducción (Mortara Garavelli, B. 1988: 204).
- ¹¹ Unión paradójica de términos antitéticos (Mortara Garavelli, B. 1988: 279).
- ¹² Uno de los tipos de la comparación (Mortara Garavelli, B. 1988: 286).
- ¹³ Obsérvese el hipérbaton *clarissimo Ignatii nomini*, construcción típicamente clásica.
- ¹⁴ Obsérvese la complejidad de la construcción gramatical en la que se produce una subordinación de tercer grado.
- ¹⁵ Neologismo construido sobre la base del adjetivo griego *α)λυτος* (alytos: continuo, ininterrumpido), y el prefijo *in-* con valor negativo, intensificando el valor privativo de la $\square\square$.
- ¹⁶ En los años previos a su conversión, estando al servicio del virrey Antonio Manrique de Lara, Duque de Nájera, Ignacio tuvo destacada actuación militar principalmente en dos acontecimientos, durante la rebelión de las Comunidades (1520-1522) ayudó a la pacificación de la villa de Nájera, sublevada contra su señor, y en la defensa de Pamplona, al ser atacada (1521) por el ejército francés, circunstancia en la que es herido de bala en las dos piernas. (O'Neill, C. y Domínguez, J. 2001: 1595-96).
- ¹⁷ Infernal. En la mitología clásica, el Tártaro es uno de los lugares del infierno (mundo de los muertos), donde, según algunas tradiciones, purgan sus culpas los condenados.
- ¹⁸ Gentilicio que designa a los nacidos en la Recia, región del sur de Alemania. Por extensión, alude a los seguidores de Lutero.
- ¹⁹ Referencia al cisma ocurrido en el año 1054, en el que se dividieron las iglesias católica de occidente con sede en Roma y ortodoxa de oriente con sede en Bizancio.

Una aproximación a la historiografía de las Misiones Jesuíticas

Jimena Ferreiro Pella
Facultad de Bellas Artes
Universidad Nacional de La Plata

Introducción

El propósito de este trabajo es aproximarnos a la historia de las investigaciones en torno a la arquitectura de las Misiones Jesuíticas en Argentina.

De este modo, en primer término presentaremos una secuencia cronológica de las investigaciones referidas al tema intentando señalar los aportes al conocimiento realizados por cada autor y delimitando las controversias o correcciones efectuadas. Tendremos así un panorama diacrónico del saber sobre la arquitectura de las Misiones Jesuíticas.

En segundo lugar, esbozaremos un panorama histórico reducido de la historiografía colonial, con especial atención a las diversas perspectivas ideológicas o culturales adoptadas en cada caso, como una revisión de los marcos teóricos y metodológicos empleados; buscando aquí presentar el estudio de la arquitectura misionera como un objeto de estudio construido teóricamente.

Finalmente señalaremos algunos aspectos críticos o controversiales de cada uno de los momentos historiográficos intentando poner de manifiesto los límites y problemas que cada marco teórico presenta en relación con su aplicación.

Por otro lado, la delimitación de nuestro tema al actual territorio argentino puede presentar inconvenientes metodológicos que debemos aclarar. Si bien las Misiones Jesuíticas en su tiempo histórico funcionaron como una unidad territorial (identificada genéricamente como las *Misiones del Paraguay*, correspondientes a los actuales países de Paraguay, Brasil y Argentina) para su abordaje es posible su separación en tanto que la bibliografía sobre el tema refiere el caso de los pueblos misioneros en territorio argentino desde la perspectiva de las Misiones Jesuíticas en su conjunto, evitando el riesgo de visiones parciales o excesivamente particularizadas. A pesar de la "artificialidad" del recorte realizado sobre la delimitación de nuestro tema, consideramos que, para los fines buscados en este trabajo, el estudio de la arquitectura de las misiones Jesuíticas visto desde Argentina permite construirnos, no obstante, una perspectiva general sobre la historiografía dedicada a su estudio.

Los inicios: 1900-1940

La tradición historiográfica sobre la Arquitectura de las Misiones Jesuíticas en Argentina se inicia en la década del '40. Aquellos años constituyen el punto de partida de investigaciones que irán tomando progresivamente mayor rigor disciplinario y especificidad, inicialmente a través del marco teórico-metodológico del positivismo.

En sus comienzos, esta tradición se fundó sobre los aportes realizados por los primeros investigadores, a quien Ramón Gutiérrez definió como “los precursores”¹. Esta primera generación, dispar y heterogénea, puede caracterizarse por su marcado sesgo ideológico, próximo al discurso nacionalista, iniciado con la publicación de *La Restauración Nacionalista* de Ricardo Rojas en 1909. Esta ideología se traducirá en el campo de los estudios coloniales en la búsqueda de “nuestras propias raíces” como expresión de una tradición estética-nacional, dando inicio a investigaciones de carácter parcial, descriptivo y anecdótico, fundadas en valoraciones subjetivas.

En cuanto al tema específico de las misiones, *El Imperio Jesuítico* de Leopoldo Lugones (1904) será un antecedente importante para el desarrollo de las futuras investigaciones, pues sin abandonar el tono nostálgico y literario, aportará una visión panorámica y crítica sobre el tema a través de la convergencia de la descripción geográfica y arqueológica, junto con datos históricos relevantes.

La década del '30 será un período de transición, donde conviven en una misma escena, dispar y contradictoria, el discurso nacionalista que dio forma al “neocolonialismo” junto con figuras como Mario Buschiazzo y Guillermo Furlong, quienes por esos años inician sus estudios sobre el período colonial; y José León Pagano, cuya obra supone la irrupción en nuestro país de la tradición estética europea, a través de la adopción del paradigma crociano.

José León Pagano en *El Arte de los Argentinos* (1937 a 1940), dedica sus primeros capítulos al período colonial. Dentro de este ajustado panorama, (no olvidemos que su propósito es el de historiar el desarrollo de las artes iniciado con la independencia de la Nación Argentina) concederá un lugar relevante a las Misiones Jesuíticas y a la labor de sus arquitectos.

A pesar de ello, bajo su juicio, la arquitectura comprendida en los años estudiados posee un relativo valor artístico e histórico; y por tal razón, ante un contexto que refiere como carente de gran interés, la arquitectura de las misiones cobrará mayor importancia, al haber seguido más de cerca el modelo estilístico europeo.

La adhesión de Pagano al paradigma crociano –que concibe el arte como la intuición expresada, capaz de configurar un sistema de formas que se rigen con autonomía de acuerdo con un ritmo interior– determina su postura por la cual afirma que “el problema argentino no es el problema del Perú o de México, las causas operantes de tradición y de cultura fueron dispares. En nuestro territorio la arquitectura no creó formas orgánicas, a lo sumo introdujo modificaciones parciales sin rigor de sistema”.

De esta manera la arquitectura argentina quedaba enmarcada en una situación comparativamente marginal respecto de México o Perú, donde el aporte indígena había contribuido a la formación de un nuevo estilo particular, entendido como “fusión de formas”. Lo mismo sucedía respecto de Europa, donde la asimetría se manifestaba en la imposibilidad de trasplantar el modelo estilístico propuesto debido a la escasez de materiales “nobles”, lo cual configuraba una arquitectura “tosca”, de obras “improvisadas” y de “poco valor artístico”².

Este esquema interpretativo ubica la arquitectura argentina en una situación indefinida, lejos por un lado del modelo Europeo, y lejos de los ejemplos de la arquitectura colonial de mayor relevancia. Habiendo negado el aporte indígena, sólo restaba interpretar

nuestra arquitectura como una copia imperfecta, retardada y “anacrónica” respecto de las formas artísticas europeas.



Jesús, Paraguay. Fachada principal. Siglo XVIII

Por lo tanto Pagano optó por analizar la arquitectura forzando las categorías de análisis del arte europeo y encontró en las expresiones arquitectónicas de las misiones un buen ejemplo de trasplante del modelo citado, reconociendo la obra jesuítica por encima de las restantes, aunque sin perder por ello su carácter “provinciano”.

La adopción de un enfoque estético, de innegable matiz “euro centrista” supone el reconocimiento de la “autonomía de la obra”, privilegiando la valoración subjetiva de las mismas y aislándola de su contexto de producción, resaltando aquellos rasgos que permitan darle “valor universal”.

En los primeros años de la década del '40 se inicia la publicación de la serie *Documentos de Arte Argentino*, que poseen el carácter contradictorio propio de los períodos de transición. Al mismo tiempo que se distingue la continuidad de cierto carácter literario, tendiente a la adjetivación y cierta retórica sin documentación, fundada en intuiciones y subjetivismos; se descubre el intento de lograr un sustento documental para el estudio de nuestra arquitectura a través de precisos relevamientos.

Sin abandonar la perspectiva comparativa, la descripción ni las categorías de análisis eurocéntricas; los *Documentos de Arte Argentino* suponen cierto avance en la delimitación del objeto de estudio y el abordaje desde una perspectiva específica.

Miguel Solá, en uno de los tomos dedicados a las misiones, destacará sutilmente la originalidad del sistema constructivo de las misiones basado en el uso de la madera del lugar, reconociendo el rol activo desempeñado por los guaraníes al aportar su experiencia constructiva. Respecto al rol atribuido a los guaraníes Solá afirmará que “si bien los guaraníes no se destacaban por su genio personal eran notables copistas”³.

La hipótesis interpretativa por la cual se postuló a los artífices guaraníes como “excelentes copistas”, constituyó un lugar común dentro de la tradición historiográfica.

La escuela de Buschiazzo

Esta Nueva generación de investigadores abandonará la militancia ideológica de los estudios precedentes impulsando la construcción de un saber fundado en el rigor documental y la erudición. A través de la crítica a los excesos interpretativos de la generación anterior, los nuevos estudios se orientarán en tres áreas disciplinarias: los realizados por historiadores, por historiadores del arte y por arquitectos.

Entre los trabajos a cargo de historiadores se destaca la figura de Guillermo Furlong, quien en el año 1946 publica *Arquitectos Argentinos durante la dominación hispana* título que inaugura la historiografía de las misiones jesuíticas en nuestro país, en cuanto supone la delimitación de su objeto de estudio y el abordaje desde una perspectiva específica.

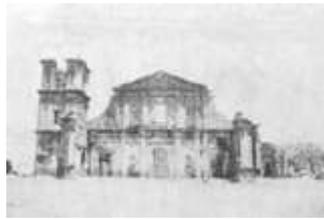
La envergadura de la obra de Furlong se reconoce por la vastísima información documental aportada, de carácter inédito hasta entonces, constituyendo las bases sobre las cuales se apoyarán las investigaciones siguientes. Su acento estará puesto en la vinculación de la arquitectura respecto a la historia social y política de las misiones.

En *Arquitectos Argentinos durante la dominación hispana* presenta un panorama general de la actividad de los arquitectos en nuestro país, destacando principalmente la importancia de los arquitectos pertenecientes a la Orden Jesuita y la envergadura de las obras llevadas a cabo por estos.

Posteriormente publicará *Misiones y sus Pueblos Guaraníes* (1962), obra de carácter sintético que reúne sus extensas investigaciones sobre el tema. Retomando la cronología de la participación de los arquitectos de la Orden publicada en *Arquitectos Argentinos durante la dominación hispana*, establecerá una secuencia para la arquitectura misionera, tomando como criterio de ordenación la actividad de estos en las misiones. Sin establecer una periodización sistemática, distingue un primer momento de “los jesuitas de la primera hora”, que se inicia en 1610 con las primeras reducciones, caracterizado por la construcción de “chozuelas de esteras, armadas sobre palos, que juntos y embarrados servían de paredes”. El salto cualitativo hacia una nueva modalidad constructiva lo señala la aparición en 1690 de “el gran arquitecto José Brasanelli”. Los templos de este período serán de tres naves, crucero, cúpula de media naranja, presbiterio, cubierta de madera forrada en tablas en medio punto. El cambio tecnológico estará dado por la incorporación de la piedra para la estructura muraria.



San Rafael, Bolivia. Pintura mural en la fachada del templo.



San Miguel, Brasil. Iglesia. Siglo XVIII

El nuevo giro dentro de la arquitectura en las misiones se producirá con la llegada del arquitecto Juan Bautista Prímoli hacia 1730. Las iglesias de este período serán San Miguel, Trinidad y Concepción, construidas según “el modo europeo”, siguiendo un “estilo grecorromano”.

En lo referente a la modalidad constructiva de las misiones, Furlong sostiene que “si prescindimos de las iglesias de sillería construidas ya en 1768, como la de San Miguel, o en construcciones como la de Trinidad, parece que hasta mediados del siglo XVIII prevaleció un método algo curioso en la construcción de las iglesias misioneras”, y concluye que la falta de cal para hacer argamasa y de canteras indujo a los jesuitas a utilizar el sistema de horcones, según lo descrito por el P. Cardiel, en su *Carta-Relación, crónica del período colonial*⁴.

Hemos decidido mencionar las dos obras de Furlong conjuntamente debido que, a pesar de la distancia temporal que separa los dos libros citados, el carácter de los mismos no varió sustancialmente con los años. Sin quitarle mérito alguno, señalaremos el carácter descriptivo, poco sistemático, como también su sentido poco crítico y benevolente, dada su afinidad ideológica con el proyecto de la *Compañía* en América y su posición prohispana.

Vicente Nadal Mora es otro de los historiadores que comparte con esta generación de investigadores el logro de haber realizado los aportes documentales más importantes para el estudio del período colonial.

Sus dos libros publicados, *–Estética de la Arquitectura Colonial y post-colonial Argentina(1946)* y *Monumentos históricos de Misiones San Ignacio Miní (1955)*– contienen una importante cantidad de dibujos (de gran precisión y sorprendente detalle) agrupados de acuerdo a las afinidades estilísticas en algunos casos, por razones constructivas o decorativas en otros; que ilustran la arquitectura de las Misiones clasificada de acuerdo a la función (religiosa o civil) y el contexto de su localización (urbana o rural).



San Ignacio Miní, Argentina. Puerta de la casa de los Padres.
Siglo XVIII

Para la arquitectura colonial propone tres categorías para analizar su estética ateniéndose no ya a su pureza de estilo sino a sus tendencias hacia determinado modismo. De tal forma resultan tres estilos: Rusticidad, Barroquismo y Clasicismo⁵.

En Nadal Mora distinguimos cierta contradicción dada por la convivencia de una intención sistematizadora, expresada en el intento de clasificación de la arquitectura colonial bajo definiciones estilísticas más apropiadas al contexto de su implantación, y una postura “anti-académica” que asume en la introducción afirmando que la arquitectura colonial argentina no debe analizarse con “espíritu academizante”, que resulta una vana pretensión intentar definir concretamente un estilo para la arquitectura colonial, ya que en ella siempre primará un sentido ecléctico. Por tal razón ante la imposibilidad de teorizar sobre ella sólo resta “sentirla”⁶.

Es importante el reconocimiento del sentido “ecléctico” de la arquitectura colonial, equivalente al “carácter heterodoxo” y “pragmático” que la historiografía moderna propondrá para la comprensión de la misma. No obstante, su afirmación sobre la imposibilidad de asumir una postura “académica” resulta casi anacrónica teniendo en cuenta que la lectura de esta misma obra se inicia con el prólogo de Mario Buschiazzo, donde manifiesta la necesidad de descubrir y valorar con exactitud la arquitectura colonial como parte edificante de nuestra formación cultural. También comenta, como oportunamente lo había hecho en el prólogo a *Arquitectos Argentinos durante la dominación hispana*, la necesidad de abandonar el comentario filosófico y literario para dar paso a la labor de revisión documental que dará como resultado obras de “probidad científica”⁷.

Mario Buschiazzo al producir el cambio de enfoque teórico, se erige de esta manera, como la figura más importante en esta generación de historiadores. Si bien sus trabajos no estuvieron abocados al estudio específico de la arquitectura misionera, con excepción del capítulo de su autoría titulado *La Arquitectura de las Misiones del Paraguay, Moxos y Chiquitos*; consideramos que ha sido Buschiazzo quien proveyó de un nuevo marco teórico y metodológico a las investigaciones sobre arquitectura colonial. Su enfoque se basó en el análisis formal de las obras y en la revisión crítica de las fuentes documentales, abandonando las conjeturas apriorísticas que habían caracterizado los estudios en décadas pasadas, marcando una línea sobre la necesaria

solidez y aval documental de toda investigación, con independencia de su enfoque teórico y marco interpretativo.

Asimismo, promovió el giro hacia un enfoque “más artístico”, abandonando la visión netamente “histórica” (nota característica en las investigaciones pasadas) por el análisis formal de las obras. Su gran aporte ha sido la sistematización del panorama de la arquitectura colonial, tarea llevada a cabo durante los años ‘40 y ‘50, mientras estuvo al frente del *Instituto de Arte Americano* de la *Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires*, creado en 1946 (que actualmente lleva su nombre). Allí dirigió las publicaciones de los *Anales*, cuyo primer número se editó en el año 1948 y otros libros de carácter monográfico. Estas publicaciones tendrán como eje la erudición clásica, en la cual se articulan el nivel de análisis formal con la dimensión histórica. En este contexto se formó la escuela de historiadores a los que Burucúa, en su panorama de la Historiografía del Arte Argentino, definió como “documentalistas sistemáticos”⁸.

En la década del ‘50, sobre la base de la abultada bibliografía aportada por la escuela de historiadores anteriormente citada, Hernán Busaniche publica *La Arquitectura de las Misiones Jesuíticas Guaraníes* (1955).

Continuando con las propuestas teóricas de Buschiazzo, su objetivo se centrará en la descripción y análisis de la arquitectura, aportando una visión integral, coherente y razonada de la sucesivas fases de la arquitectura misionera. Su abordaje conjugará en un mismo enfoque el análisis formal de la ruinas arquitectónicas, la labor de erudición documental, con la intención de ensayar una valoración de esta arquitectura relacionándola con las principales corrientes estilísticas europeas.

El gran aporte de la obra de Busaniche ha sido la construcción de una periodización para la arquitectura misionera dividida en tres etapas. Para la etapa inicial, entre el 1609 y 1635 (época de las primeras fundaciones en un contexto de inestabilidad política debido a las incesantes incursiones de los “bandeirantes paulistas”) las construcciones habrían tenido un “carácter provisorio” basado en estructuras de troncos y techos pajizos, de la cual ya no quedan rastros.

La etapa siguiente se inicia con el éxodo hacia tierras que brindasen mayor refugio, tras la victoria en la batalla de Mbororé (1641), que marca la derrota final de los paulistas. Esta etapa estaría caracterizada por la construcción de iglesias de tres y cinco naves, de cierta “ semejanza con las primitivas basílicas romanas”. El elemento estructural de esta arquitectura será el uso de la madera disponible en el lugar. En este nuevo sistema constructivo, los muros pierden su función portante para convertirse en simples pantallas donde se desplegará “la profusa decoración barroca”. Esta etapa la define como “la arquitectura misionera por excelencia”.

Por último, la etapa restante no tiene una delimitación temporal muy precisa (la define como “el momento antes de la expulsión”), pero su particularidad está dada por la aproximación a los modelos “europeos”, que le confieren otra escala y magnitud a las construcciones, y consecuentemente se pierde el “carácter típico misionero”. En estos templos se logra prescindir del esqueleto de madera, asumiendo los muros la función portante y reemplazándose la cubierta de par y nudillo por la bóveda de cañón en piedra⁹.

Lo interesante del análisis de Busaniche es el reconocimiento del carácter particular que asumió la arquitectura en el contexto misionero, proponiendo para la comprensión de su génesis el parentesco técnico que mantendría con la arquitectura del litoral conformando un “auténtico lenguaje constructivo”. De suma importancia ha sido el reconocimiento de un tipo de urbanismo “definido y personal” que menciona como “misionero”, sin profundizar en su análisis¹⁰.

Sobre el aporte indígena, largamente discutido, concluye que si bien los guaraníes no tuvieron una intervención en el planteo general de las obras, debe valorarse el carácter particular que le infundieron a las mismas¹¹ (Busaniche 1955: 199). Busaniche de esta manera, tras los pasos señalados por Buschiazzo, debe reconocerse como el primer sistematizador del panorama arquitectónico misionero dentro de la historiografía dedicada a su estudio.

Hacia una historia de la arquitectura “descolonizada”

En los años ´60 y ´70 el estudio de la Misiones Jesuíticas tendrá pocos aportes valiosos, con excepción de *Misiones y sus Pueblos Guaraníes* (1962), mencionada en el apartado anterior por razones ya expuestas. Su estudio quedará reducido a la inclusión en publicaciones dedicadas a conformar una visión general y panorámica de la problemática de la arquitectura colonial, cuando aun restaba profundizar el conocimiento de las áreas marginales y de ciertos períodos poco conocidos. De esta manera la arquitectura jesuítica quedó disminuida a la extensión de unos pocos capítulos, de carácter aproximativo y en ocasiones imprecisos.

Burucúa se refiere a este “silencio” en las investigaciones sobre arte como un nuevo momento de quiebre en la tradición historiográfica argentina¹². Si décadas pasadas la irrupción del paradigma positivista aportó un carácter disciplinar y científico a las investigaciones, dejando atrás las valoraciones subjetivistas y las hipótesis apriorísticas; nuevamente se estaba manifestando la necesidad de una revisión crítica de esa misma tradición historiográfica, para iniciar la búsqueda de nuevas categorías de análisis y una visión más reflexiva sobre el tema.

Esta búsqueda teórica suponía el distanciamiento respecto del concepto de estilo europeo y la construcción de categorías endógenas, que permitiesen dar cuenta de las características propias de la arquitectura colonial y su significación en la dimensión social. La intención del nuevo giro teórico-metodológico era el de vincular por medio de relaciones significantes las formas artísticas y el contexto social en que estas surgen. Esta situación de latencia por la cual la nueva generación de investigadores se “arrincona” en las Universidades, coincide con la organización de la carrera de Historia de las Artes en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y con el inicio de la labor heurística en archivos sobre la cual se asentará la reescritura, algo posterior, de los panoramas generales de las artes en Argentina¹³.

A pesar de cierto desmembramiento producido en el *Instituto de Arte Americano* tras la muerte de Buschiazzo, otros equipos continuaron produciendo en el sentido de las críticas planteadas, dando origen a revistas como *Documentos de Arquitectura Nacional y Americana* y *Summa/Historia*, posteriormente editados en *Documentos para una historia de la arquitectura argentina* (1978). Finalmente debemos mencionar la creación del *Instituto de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo*, llevando a cabo una importante tarea de formación de recursos humanos.

Hacia fines de la década del '70 comienza a publicar sus primeros trabajos Ramón Gutiérrez, quien se convertirá en la figura más influyente de esta nueva etapa. Considerando que la comprensión del fenómeno colonial, y particularmente la interpretación del barroco americano, había girado sobre premisas culturales preferentemente "eurocéntricas", emprende la revisión de las categorías de análisis a fin de acercar el análisis formal al contexto cultural en el que surgieron las obras. De esta manera define el estudio de la arquitectura como el modo que permite comprender "la íntima relación entre las obras y el contexto sociocultural en que fueron realizadas", así como sus usos simbólicos y sus transformaciones posteriores.

Por medio de sus nuevos postulados teóricos, dirige su crítica por un lado hacia los "reinterpretores", quienes apelan a los trabajos ya publicados para intentar nuevas aproximaciones, y por otro hacia la tradición historiográfica la cual había tratado el tema con gran solvencia en la faz documental, pero reiterando para el caso americano la secuencia estilística establecida para Europa. En este sentido sostiene que la adopción de categorías "eurocéntricas" para el análisis de "nuestra arquitectura" supone una forma soslayada de "dependencia cultural", por lo cual resulta necesario asumir una postura comprometida. Esto explica en parte el tono reivindicativo que se reconoce en muchos de sus trabajos¹⁴.

Su gran aporte conceptual ha sido su concepto de "pragmatismo" que supone una libre elección de técnicas y materiales empleados en la construcción como forma de adaptación a un determinado contexto geográfico y cultural, liberando de tal manera a la arquitectura colonial de la pesada carga de haber sido entendida como una copia defectuosa de los modelos europeos¹⁵.

Sus reflexiones sobre la problemática en torno a la arquitectura misionera, algunas de ellas aparecidas en *summa/historia*, son fundamentales para la comprensión del tema desde una perspectiva crítica. Años después Bozidar Darko Sustersic dirá que Gutiérrez asoció de un modo nuevo, inédito hasta entonces, las exploraciones *in situ* con las investigaciones de archivo, a través del pensamiento crítico, dando origen a la "historia secreta" de las misiones¹⁶.

En cuanto a la periodización de la arquitectura misionera propuesta por Busaniche, considera que es necesario replantearla en cuanto que ha tomado como único eje el factor tecnológico, considerando que el proceso de evolución y cambio en la arquitectura misionera obedece a razones principalmente conceptuales¹⁷.

Para el estudio del urbanismo jesuítico, propone el concepto de "espacialidad barroca". La peculiaridad del diseño urbanístico desarrollado por los jesuitas ya había sido identificado por Furlong y Busaniche. Ambos autores, desde una perspectiva descriptiva, lo mencionaron genéricamente como "un tipo particular". Gutiérrez superará en este sentido la faz descriptiva para avanzar en el análisis de la concepción espacial que regía ese trazado¹⁸.

La "vivencia barroca" del espacio puede ser comprendida a través de los conceptos de participación y persuasión que en el contexto particular de las misiones tendrán su expresión en la potenciación que los jesuitas realizaron de las formas rituales de la cultura guaraníca (música, danza)¹⁹.

La utilización del concepto de "barroco" y su viabilidad como construcción teórica capaz de dar cuenta sobre la realidad arquitectónica americana y sus significaciones ha sido

largamente debatido. En este sentido Gutiérrez considera posible la adopción del concepto de “barroco” siempre que tengamos en cuenta los elementos conceptuales del mismo en términos de ideas de persuasión y participación, que según su opinión podrían detectarse como “gérmenes barrocos” en la visión sacra de lo urbano, presentes desde el S. XVI.

La aplicación del concepto de barroco, siguiendo la postura de Gutiérrez, nos enfrenta ante ciertas dificultades de orden metodológico por un lado, ante la imposibilidad de sistematizar bajo un mismo concepto un panorama arquitectónico caracterizado por su heterogeneidad; y de orden conceptual por otro, que radica en su confusión al identificar el sentido de “extroversión del culto” (entendido como la primera adaptación de la tipología arquitectónica europea con fines evangelizadores) con la vivencia barroca del espacio (entendido a través de las categorías de persuasión y participación), resultando imprecisa su definición conceptual y su delimitación temporal.

A pesar de las críticas que puedan formularse a las hipótesis propuestas por Gutiérrez, ha sido de gran valor su intento en construir una nueva teoría de referencia para el análisis de la problemática arquitectónica colonial, entendida como un fenómeno singular diferenciado del proceso europeo y provisto de autonomía creativa. Siguiendo en este sentido, le cabe el mérito de haber construido un nuevo panorama de la arquitectura americana, profundizando en la relación forma artística–contexto cultural.

Simultáneamente Ricardo Jessé Alexander, orientado en la misma búsqueda teórica, aportará valiosas hipótesis interpretativas sobre la estructuración arquitectónica del espacio en el área guaraníca, a través de sus estudios en Yaguarón. El autor sostiene que la descripción del espacio arquitectónico de esta iglesia no coincide con los principios que rigen la concepción de cualquier templo barroco europeo. De tal forma define una tipología arquitectónica y una concepción espacial *–en términos propios y privativos de este fenómeno exclusivamente americano*²⁰.



Yaguarón, Paraguay. Pórtico del templo. Siglo XVIII

El nuevo enfoque teórico: abordaje interdisciplinario y síntesis etnohistórica

De esta manera la década del '90 se inicia en un contexto sumamente fértil. Habiendo capitalizado los aportes realizados por la generación de investigadores de la escuela de Buschiazzo; y posteriormente sometidos a revisión crítica por la nueva generación de

historiadores; los estudios se orientan hacia la búsqueda teórica de nuevas categorías de análisis, y la construcción de una perspectiva crítica, que permita la inserción de la arquitectura dentro del contexto cultural de su producción.

Paralelamente, en estos años se produce un gran crecimiento de estudios procedentes del campo de la etnohistoria que abrirán caminos a lecturas distintas sobre los procesos de ocupación del espacio, sus estructuras simbólicas y sobre los valores de la arquitectura en el contexto de culturas predominantemente indígenas. La articulación de este marco teórico en trabajos concretos producirá una tendencia hacia la especialización (estudio de casos particulares y de “nuevos temas” dejados fuera por la tradición historiográfica), creando cierta fragmentación en el campo de los estudios coloniales. El correlato de esta tendencia será la pérdida momentánea de la visión global que caracterizó las investigaciones precedentes. Decimos tan sólo momentánea porque las investigaciones llevadas a cabo en estos años serán el prelude para las nuevas obras de síntesis que se publicarán en los años siguientes.

Para el caso particular de nuestro tema la década se inaugura con una obra de carácter sintético que aporta un excelente panorama sobre las Misiones Jesuíticas, logrado mediante trabajos de gran solvencia. Esta publicación, titulada *Las Misiones Jesuíticas del Guayrá (1993)*, nace con motivo de la declaración de las Misiones Jesuíticas como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Desde una perspectiva interdisciplinaria, la obra se estructura en capítulos a cargo de destacados especialistas en el tema quienes abordan los distintos aspectos de la sociedad jesuítico-guaraní.

El capítulo sobre la arquitectura estuvo a cargo del Arq. Alberto de Paula, por entonces director del *Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, Arquitecto M. J. Buschiazzo*, y el dedicado a las artes plásticas corresponde al Dr. Sustersic, ambos continuadores de los lineamientos teóricos ya señalados. A lo largo de toda la década el especialista Bozidar Darko Sustersic, desde el Instituto Julio Payró desarrollará sus investigaciones sobre el tema intentando rescatar la importancia del aporte guaraní en la conformación de la tradición arquitectónica misionera, para lo cual conjugará desde una visión unificada los estudios sobre la arquitectura y las artes plásticas misioneras, históricamente estudiados desde perspectivas separada.

La tradición historiográfica surgida en el marco del Instituto J. Payró, en la cual se formó Sustersic, compartió con la escuela del Arquitecto Buschiazzo la perspectiva clásica de erudición crítica y el análisis formal, pero se diferenció de esta última por su mayor énfasis en la reflexión basada en juicios histórico-estéticos, convergencia de perspectivas que permitió la aparición de trabajos que representaron el salto cualitativo hacia la reflexión e interpretación de los temas estudiados.

Sustersic en su libro *Templos Jesuítico-Guaraníes(1999)*, reúne las investigaciones realizadas en los últimos años. En su introducción discute la tendencia economicista y la historia que prioriza las variables políticas y sociales, ignorando aquellas razones “morales y religiosas”²¹. Su propósito será el de acceder a la mentalidad que regía aquella sociedad como único modo de estudiar las particularidades estructurales y estéticas de sus obras plásticas y arquitectónicas; proponiendo para su estudio el abordaje interdisciplinario.

Reconociéndose deudor de la tradición iniciada por Furlong, profundizará los estudios sobre las misiones, continuando la actitud crítica iniciada por Gutiérrez. De esta manera Sustersic cuestionará la ausencia de articulación existente entre las sucesivas etapas

arquitectónicas, definidas de un modo excesivamente simplista. Por tal razón, su tarea se centrará en la identificación de aquellos aspectos que otorgan continuidad a todo el proceso, para poder explicar desde las continuidades la génesis del cambio.

Sustersic agregará a la cronología de Busaniche un primer momento, el cual refiere como “la historia menos conocida” que nos habla de los guaraníes como los primeros arquitectos²². Las nuevas construcciones a las que hace referencia para esta primera etapa habrían seguido los usos de la región debido a la falta de materiales tradicionales, lo que obligó a adoptar soluciones constructivas adaptadas al contexto geográfico, cultural y la disponibilidad de mano de obra, continuando con el concepto de “pragmatismo” definido por Gutiérrez como rasgo estructural de la arquitectura colonial.

Para esta misma etapa constructiva sostiene, continuando con lo expresado por Alexander, que la limitación en la disponibilidad de materiales determinará desde el comienzo una actitud distinta ante el espacio y la naturaleza (expresada en la continuidad entre el espacio interior-exterior), diferente a la que se daba en Europa²³. Sustersic concibe la arquitectura como la ordenación y experiencia del espacio y otorga preeminencia a los elementos cualitativos que componen ese espacio²⁴.

De tal manera, su énfasis estará puesto en la estimación del grado de participación de los indígenas en la conformación de la tradición arquitectónica misionera, tarea que se dificulta debido al silencio de los documentos, donde no se menciona a los guaraníes, creando una impresión engañosa de estos como sujetos pasivos.

Lo interesante de su trabajo es su intento de construir una visión general y unitaria sobre la problemática de las misiones, otorgándole mayor protagonismo al elemento guaraní. Por tal razón integra junto al estudio de la arquitectura misionera el análisis iconográfico de las imágenes, considerando que su estudio puede revelar las características de la mentalidad de quienes las produjeron, a través del aporte de disciplinas como la psicología del arte, la historia y la antropología²⁵.



Trinidad, Paraguay. Vista de la iglesia y del claustro. Siglo XVIII

Tomando el caso particular del friso de los ángeles músicos de Trinidad, ensaya una interpretación por la cual asocia en la música misionera (de gran valor litúrgico y festivo, potenciados por los jesuitas a través de la “persuasión barroca” según la hipótesis de Gutiérrez) ciertas invariantes de la mentalidad guaraní, que tendrían su analogía en ciertas constantes formales de la expresión plástica, manifiestas a través de la geometría y la organización de todos los elementos reiterados.

De esta manera entiende el arte surgido en el contexto de las misiones como una realidad plástica arquitectónica nueva, que denota la ductilidad y capacidad inventiva

de los guaraníes en un contexto de “libertad compositiva”²⁶. El cambio de marco teórico en esta nueva etapa historiográfica está dado por la búsqueda de un enfoque interdisciplinario que permita interpretar la cultura misionera como resultado de la influencia europea y guaraníca. Para tal propósito la etnografía ha permitido la comprensión de las constantes estructurales operantes en el pensamiento indígena, y de este modo aproximarnos a sus construcciones simbólicas.

Para el análisis de las manifestaciones plástico-arquitectónicas, esta herramienta teórico-metodológica ha permitido el acercamiento a los usos y significados de estas obras en contextos de culturas predominantemente indígenas.

En 1999 se publicó la *Nueva Historia Argentina, Arte, Política y Sociedad*, dirigida por José Emilio Burucúa, obra que cierra el proceso de revisión historiográfica y reescritura iniciado en el marco de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, al cual hicimos referencia anteriormente. Esta obra pretende aportar un nuevo panorama sobre el desarrollo de las artes visuales en Argentina desde una perspectiva crítica que contribuya a su renovación.

El capítulo correspondiente a las misiones, a cargo de Andrea Jáuregui y Marta Penhos, tiene como eje los lineamientos teóricos de la “nueva” historia social del arte. Su objetivo será la construcción de una visión panorámica y aproximativa, de acuerdo al carácter de síntesis que tiene toda la obra. Retomando los aportes realizados por la tradición historiográfica moderna y teniendo como referencia la clasificación de la escultura guaraní de acuerdo con lo propuesto por Sustersic, las autoras se centran en la problemática de la endoculturación y en la determinación de la función que las imágenes asumieron en aquel contexto de “química cultural”. Sobre tal cuestión proponen hipótesis interpretativas de gran valor, que indican la orientación que asumirán las investigaciones futuras²⁷.

A modo de conclusión

El problema a lo largo de toda la tradición historiográfica dedicada al estudio de las manifestaciones plástico-arquitectónicas de las Misiones Jesuíticas radicó en la dificultad de su abordaje y valoración que permitiese comprender la singularidad de “lo americano”. En tal sentido, la generación iniciada en los años ´40, a través de los aportes de Buschiazzo, Furlong y posteriormente Busaniche, consideró necesario la superación de los enfoques subjetivistas y apriorísticos basados en la tradición estética europea y las posturas “ideológicas”, que identificaban la tradición artística con un sentido identitario.

Esta superación se produjo a través de un conocimiento cabal y certero del patrimonio arquitectónico del período referido, por medio de la erudición documental y la formación histórica. Esto tuvo como resultado la configuración de la primera visión sistemática sobre el tema.

La generación siguiente liderada por la figura de Gutiérrez, deudora de esta sólida generación de historiadores, señaló la necesidad de construir una periodización evitando los prejuicios “etnocéntricos”, y en ese sentido, el empeño radicó en la búsqueda de categorías apropiadas para el análisis de “lo americano”, sin la recurrencia a los estilos europeos, insertando las obras en el “contexto cultural” de su aparición. Debe destacarse que la “contextualización” de la obra en su medio cultural

funciona apenas como marco general de referencia y no como una modalidad para el estudio de los casos particulares, debido a que las relaciones establecidas entre la forma artística y el contexto histórico quedan aun indeterminadas. No obstante, el estudio de la obra en sus coordenadas espacio–temporales permitió avanzar sobre las razones históricas de su aparición.

Desde comienzos de la década del '90 las investigaciones se orientaron hacia la búsqueda de categorías de análisis que permitiesen abordar la complejidad del fenómeno americano, sin caer en la “retórica reivindicativa” de la generación anterior (que confundía en ocasiones la construcción de una teoría con un manifiesto “proamericano”). En este punto se produjo una apertura interdisciplinaria en los estudios coloniales que caracterizamos como el “giro antropológico”, que marcó la orientación de las investigaciones en esta nueva etapa historiográfica.

Como podemos observar en esta breve síntesis, la tensión en las diferentes etapas historiográficas se dio entre la “pretendida objetividad”, postura asumida por los positivistas, quienes convencidos de su neutralidad, creían en una historia “hecha con documentos”, donde el investigador sólo debía “leer el texto del pasado”, sin interpretarlo (sin reconocer el rol activo de éste en el proceso de construcción del conocimiento), negando la complejidad de los procesos sociales; y por otro lado la postura “interpretativa”, que asumieron los estudios centrados en el desciframiento del proceso de endoculturación en el contexto americano.

Asimismo, la dificultad también residió en la definición de “lo artístico”. En tal sentido implicó por un lado asumir posturas estéticas, por las cuales se afirma que por sobre las múltiples relaciones de la obra con la época y la situación social, el arte posee un plus de significado que lo conecta con el “desciframiento del sentido oculto de las cosas”, imposible de expresar en el lenguaje conceptual de las ciencias. La otra postura, proveniente del campo de la antropología, define el arte como “producción simbólica”, diluyendo la especificidad artística junto con otras producciones de sentido. A pesar de ello, resulta auspicioso la convergencia interdisciplinaria para el estudio de las obras artísticas en un contexto como el americano que ha presentado grandes dificultades para su estudio.

Las dificultades que descubrimos en el abordaje de las obras americanas hacen evidente el proceso de búsqueda teórica de un marco de referencia apropiado que aun no está concluido. En tal sentido, las presentes investigaciones como las futuras deberán asumir este compromiso, intentando abandonar cierto residuo positivista que aun conservan las investigaciones, profundizando la tendencia analítica e interpretativa de las mismas, advertidos no obstante de los alcances y los límites de la interpretación, que nos recuerdan los límites mismos del conocimiento.

Bibliografía

- AAVV. *Las misiones Jesuíticas del Guayrá*, Buenos Aires, Iconos–Unesco, Ed. Manrique Zapo, 1993.
- Alexander, Ricardo Jessé. *El Barroco Guaraní (la estructura del espacio arquitectónico)*, en *Barroco Latinoamericano*, Bs. As., 1982
- ANGÚLO, IÑIGUEZ DIEGO, *Historia del Arte Hispanoamericano*, Cap. XVI, Buenos Aires, Ed. Salvat, 1956.
- BURUCÚA, JOSÉ EMILIO (coord.), Prólogo y capítulo 1, *Nueva Historia de la Argentina. Arte, Política y Sociedad*. Buenos Aires Ed. Sudamericana, 1999
- BUSANICHE, HERNÁN, *La Arquitectura en las Misiones Jesuíticas Guaraníes*, Santa Fe, Ed. El Litoral, 1955.
- BUSCHIAZZO, MARIO, *La Arquitectura de las Misiones del Paraguay, Moxos y Chiquitos*, en Angúlo Iñiguez, Diego, *Historia del Arte Hispanoamericano*, Buenos Aires, Ed. Salvat, 1956.

- CASTEDO, LEOPOLDO, Introducción y cap. 14, *Historia del Arte y de la Arquitectura Latinoamericana*, Barcelona, Ed. Pomar, 1970.
- FURLONG, GUILLERMO, *Arquitectos Argentinos durante la dominación hispana*, Buenos Aires, Ed. Huarpes. 1946.
- FURLONG, GUILLERMO, *Misiones y sus pueblos guaraníes*, Posadas, 1962.
- GUTIÉRREZ RAMÓN, coordinador, *Pintura, Escultura y Artes útiles en Iberoamérica 1500–1825*, Madrid, Ed. Cátedra, 1985.
- GUTIÉRREZ, RAMÓN, *Las misiones jesuíticas*, en Summa, Número 181, Buenos Aires, 1982.
- GUTIÉRREZ, RAMÓN, Introducción, capítulo 1–9, *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*, Madrid, Ed. Cátedra 1983.
- GUTIÉRREZ, RAMÓN, *La historiografía de la arquitectura americana. Entre el desconcierto y la dependencia cultural 1870–1985*, en Summa Número, 215–216, Buenos Aires, 1985.
- JÁUREGUI, ANDREA Y PENHOS, MARTA, *Las imágenes en la Argentina colonial*, en Burucúa, José Emilio coordinador, *Nueva Historia de la Argentina, Arte, Política y Sociedad*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1999.
- LUGONES, LEOPOLDO, *El Imperio Jesuítico*, Buenos Aires, 1904.
- MAEDER, ERNESTO Y GUTIÉRREZ, RAMÓN, *Atlas histórico y urbano del nordeste Argentino*, Resistencia, Fundanor, 1994.
- NADAL, MORA VICENTE, *Estética de la Arquitectura Colonial y post-colonial Argentina*, Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1946.
- NADAL, MORA VICENTE, *Monumentos Históricas de Misiones, San Ignacio Miní*, Buenos Aires, 1955.
- NOEL, MARTÍN, “La trayectoria Puneña y el barroco jesuítico” en *Documentos de Arte Argentino*. Academia Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires, 1940.
- PAGANO, JOSÉ LEÓN, *El arte de los Argentinos*, Buenos Aires, Ed. Goncourt. 1937–1940. Introducción, capítulo I, II y III.
- SOLÁ, MIGUEL, *Las misiones Guaraníes*, cuaderno XIX y XX, en *Documentos de Arte Argentino*, Academia Nacional de Bellas Artes. Buenos Aires, 1946.
- SUSTERSIC, BOZIDAR DARKO, *Templos Jesuíticos–Guaraníes*, Buenos Aires, Facultad De Filosofía y Letras UBA, 1999.

Notas

- ¹ Ramón Gutierrez (coord.) *Pintura, Escultura y Artes útiles en Iberoamérica 1500-1825*, Madrid, Ed. Cátedra, 1985., p. 40
- ² José León Pagano, *El Arte de los Argentinos*, Buenos Aires, Ed. Goncourt, 1937-1940., pp. 19-21
- ³ Miguel Solá, *Las misiones Guaraníes*, cuaderno XIX y XX, en *Documentos de Arte Argentino*, Academia Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires, 1946, pp. 12-14
- ⁴ Guillermo Furlong, *Misiones y sus pueblos Guaraníes*, Posadas, 1962, pp. 526, 565-566.
- ⁵ Vicente Nadal Mora, *Estética de la Arquitectura Colonial y Post-colonial Argentina*, Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1946, pp. 16-18.
- ⁶ Nadal Mora *Estética*, p. 15.
- ⁷ Nadal Mora *Estética*, p. 7.
- ⁸ José Emilio Burucúa (coord) Prólogo y Capítulo 1, *Nueva Historia de la Argentina. Arte, Política y Sociedad*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1999, pp. 24-25.
- ⁹ Hernán Busaniche, *La Arquitectura en las Misiones Jesuíticas Guaraníes*, Santa Fe, Ed. El Litoral, 1955, pp. 18-26.
- ¹⁰ Busaniche, *La Arquitectura*, p.27.
- ¹¹ Busaniche, *La Arquitectura*, p. 199.
- ¹² Burucúa, *Nueva Historia*, p. 26.
- ¹³ Burucúa, *Nueva Historia*, p. 26.
- ¹⁴ Gutierrez (coord.), *Pintura, Escultura y Artes*, pp. 11-13.
- ¹⁵ Ramón Gutierrez, *Las misiones jesuíticas*, en Summa, Número 181, Buenos Aires, 1982, pp. 4-5
- ¹⁶ Bozidar Darko Sustersic, *Templos Jesuíticos-Guaraníes*, Buenos Aires, Facultas de Filosofía y Letras, UBA, 1999.
- ¹⁷ Gutiérrez, *Las misiones jesuíticas*, p.6.
- ¹⁸ Gutiérrez, *Las misiones jesuíticas*, p.5.
- ¹⁹ Ramón Gutiérrez, Introducción y capítulo 1-9, *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*, Madrid, Ed. Cátedra, 1983, pp. 231-232.
- ²⁰ Ricardo Jessé Alexander, *El Barroco Guaraní (la estructura del espacio arquitectónico)*, en *Barroco Latinoamericano*, Bs.As., 1982, p.30.
- ²¹ Sustersic, *Templo Jesuíticos*, p. 15.
- ²² Sustersic, *Templo Jesuíticos*, p. 16.

²³ Sustersic, *Templo Jesuíticos*, pp. 36-37.

²⁴ Sustersic, *Templo Jesuíticos*, p. 38.

²⁵ Sustersic, *Templo Jesuíticos*, p. 138.

²⁶ Sustersic, *Templo Jesuíticos*, pp. 220-222.

²⁷ Andrea Jáuregui y Marta Penhos, *Las imágenes en la Argentina colonial*, en Burucúa (coord.) *Nueva Historia de la Argentina, Arte, Política y Sociedad*, Bs.As., Ed. Sudamericana, 1999, pp. 68-69, 79.

Revista Bibliographica Americana

Consejo editor

Editor responsable

Gustavo Ignacio Míguez (Universidad de Buenos Aires - Biblioteca Nacional)

Comité editorial

Lucas Rebagliati (Universidad de Buenos Aires - CONICET)

Fernanda Molina (Universidad de Buenos Aires - CONICET)

Carolina Carman (Universidad de Buenos Aires - MHN)

Laura Mazzoni (Universidad de Buenos Aires - CONICET)

Fernando Gómez (Universidad de Buenos Aires - CONICET)

Martín Wasserman (Universidad de Buenos Aires - CONICET)

Tomás Guzmán (Universidad de Buenos Aires - CONICET)

Daniel Quiroga (Universidad de Buenos Aires - PROHAL)

Adriana Gonzalo (Universidad Nacional del Litoral - CONICET)

Marcela Suárez (Universidad de Buenos Aires - CONICET)

Luis Sánchez (Universidad Nacional de Córdoba - Universidad Nacional de Villa María)

Alfredo Fraschini (Universidad de Buenos Aires - CONICET)

Fernando Bahr (Universidad autónoma de Entre Ríos)

Susana Antón Priasco (Universidad de Buenos Aires)

Margarita E. Gentile (Museo de La Plata - UNA - CONICET)

Florencia Paine Ubertalli (Universidad de Buenos Aires - Biblioteca Nacional)

Consejo asesor

Silvano Benito Moya (Universidad Nacional de Córdoba - CONICET)

Leonor M. Taiano C. (Universidad de Tromsø)

José Sarzi Amade (University of Provence)

Ignacio Angelelli (The University of Texas at Austin)
Mauricio Beuchot (Universidad Autónoma de México)
José Emilio Burucúa (Universidad de Buenos Aires)
Zelia Cardoso (Universidad de San Pablo)
Lynn Cates (Austin Community College)
Paolo Fedeli (Università di Bari)
Teodoro Hampe Martínez (Pontificia Universidad Católica del Perú)
Karl Kohut (Katholische Universität Eichstätt)
José Martínez Gázquez (Universidad Autónoma de Barcelona)
Walter Redmond (Pontificia Universidad Católica del Perú)
Emilio Torné (Universidad de Alcalá de Henares)
Alejandro Parada (Universidad de Buenos Aires - INIBI)
José Luis Moure (Universidad de Buenos Aires - Academia Argentina de Letras)
Raúl Pano (Biblioteca Nacional)

Correctoras/es

Lucía Casasbellas Alconada (Biblioteca Nacional)
Sonia Martínez (Biblioteca Nacional - Universidad de Buenos Aires)
Matías Soich (Universidad de Buenos Aires - CONICET)

Bibliographica Americana

ISSN: 1668-3684

Normas de publicación

Se invita a estudiosos que indaguen en la problemática desde diversas disciplinas y enfoques a contribuir en este espacio cultural enviándonos sus aportes, ya sea presentando trabajos inéditos, artículos, reseñas de libros, informes de investigación, o resúmenes de los trabajos en progreso. Los interesados en participar deberán ajustarse a las normas de edición enunciadas a continuación:

Requisitos para la presentación de artículos

Los trabajos podrán contar con una extensión máxima de veinte páginas (60.000 caracteres con espacios, incluyendo la bibliografía, las notas y los abstracts), y deben ser acompañados por una portada donde se indique el/los nombre/s del/los autor/es, la referencia institucional, cinco palabras claves y dos resúmenes (uno en español y otro en inglés).

Los artículos deben estar escritos en letra Garamond 11 y la bibliografía, las notas y el abstract en Garamond 10.

Los títulos de los artículos deben estar centrados, en negrita y con letra 13, sin subrayar.

Los títulos de los artículos, así como también de las obras citadas, sólo llevarán mayúscula en la primera palabra, en todas las lenguas menos en inglés y alemán. En este último caso todas las palabras del título en inglés llevarán mayúscula, exceptuándose las preposiciones y los artículos; en caso del idioma alemán, naturalmente sólo los sustantivos.

La página debe ser tamaño A4 y el interlineado simple.

Las notas no deben ser colocadas a pie de página sino todas juntas al final del texto.

La bibliografía deberá incluirse al final del artículo.

Respecto a las referencias bibliográficas, en Bibliographica Americana es empleado el sistema autor-fecha sugerido por el Manual de Estilo de Chicago. El mismo asigna un formato para las citas en el cuerpo del texto y otro para la lista de referencia al final del mismo.

Citas en el cuerpo del texto

Las citas en el cuerpo del texto deben formularse mencionando entre paréntesis el apellido del autor, año de publicación y número de página/s. Por ejemplo: (Macaulay 2001, 199)

Si el autor es mencionado en el texto, su apellido no se repite en la cita. Por ejemplo: Tal como sostiene Macaulay (2001, 196-197) la lógica contractual...

En caso de que sea empleada más de una obra editada en un mismo año por el mismo autor, éstas serán distinguidas con letras adjuntas al año, letras que serán igualmente empleadas para la lista de referencias bibliográficas al final del artículo. Por ejemplo: (Moutoukias 1988a, 91) (Moutoukias 1988b, 775)

En caso de que la obra citada tenga a dos o tres autores como coautores, se mencionarán los apellidos de todos ellos. Por ejemplo: (Hoffman, Postel-Vinay y Rosenthal 1999, 79)

En caso de que la obra citada sea coautoría de más de tres autores, se mencionará sólo al primero de los autores seguido con “et. al”. Por ejemplo: (Guzmán et. al 2012, 35)

En caso de que fuesen necesarias varias referencias para un mismo pasaje del texto, éstas serán separadas con punto y coma. Por ejemplo: (Macaulay 2001, 199; Moutoukias 1988a, 91)

En caso de que fuesen necesarias varias referencias de un mismo autor para un mismo pasaje del texto, su apellido será seguido por los años de edición de las obras referidas entre comas. Por ejemplo: (Moutoukias 1988a, 1988b)

Lista de referencias al final del texto

Esta lista se constituye sólo con las obras citadas en el texto, ordenándose alfabéticamente por apellido de autor y por año de edición inmediatamente después del apellido.

Cada entrada debe ingresarse aplicando sangría francesa, de 0,50 cm a partir del segundo renglón inclusive.

Libros

Apellido del autor, iniciales de su nombre. Año. Título del libro en cursiva. Lugar de edición: editorial.

En caso de consistir en un libro cuya publicación fuese electrónica, incluir la URL (localizador uniforme de recursos) al final de la referencia. Si es necesario colocar la edición, ésta se coloca luego del título y antes del lugar, entre puntos.

Ej.: Comadrán Ruiz, J. 1969. Evolución demográfica argentina durante el período hispano (1535-1810). Buenos Aires: EUDEBA.

Artículo de revista

Apellido del autor, iniciales de su nombre. Año. Título del artículo. Nombre de revista en cursiva, volumen si corresponde (número si corresponde): páginas.

Si no tiene volumen, debe colocar el número precedido de una coma y “num.”. En caso de consistir en un artículo cuya publicación fuese electrónica, incluir la URL (localizador uniforme de recursos) al final de la referencia.

Ej.:

Jiménez-Pelayo, A. 1991. El impacto del crédito en la economía rural del norte de la Nueva Galicia. *The Hispanic American Historical Review*, 71 (3): 501-529.

Capítulo de un libro

Apellido del autor, iniciales de su nombre. Año. Título del capítulo. Título del libro en cursivas, (editado, dirigido o coordinado por) Apellidos de los editores, directores o coordinadores del libro, iniciales de sus nombres. Lugar de edición: editorial, páginas.

Ej.: Macaulay, S. 2001. Non-Contractual Relations in Business: A Preliminary Study. *The Sociology of Economic Life*, editado por Granovetter, M. y Swedberg, R. Colorado-Oxford: Westview Press, pp. 191-206.

En caso de dudas consultar *The Chicago Manual of Style*. 15th Edition. Chicago: The University of Chicago Press, 2003, pp. 594-640.

Para someter un artículo al referato de *Bibliographica americana* para su eventual publicación en la revista se ruega simplemente remitir el trabajo vía mail a bibliographica.bn@gmail.com.

Teléfono: 4808-6000, int. 1353

Correo: bibliographica.bn@gmail.com

Dirección: Agüero 2502 | CP 1425 | CABA

Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina

© *Bibliographica Americana* - Revista Interdisciplinaria de Estudios Coloniales.

ISSN: 1668-3684.

Buenos Aires, Argentina.

Licencia para *Bibliographica*